PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL SANTA ANITA

2027 - 2030



"Por una Santa Anita sin miedo"

PICKMANS

Escuchamos los problemas de nuestro distrito y respondemos con

23 ESTRATEGIAS Y 100 PROPUESTAS

para la ***RENOVACIÓN*** *de Santa Anita.*



PRESENTACIÓN

Soy Maurine Pickmans Arenaza, candidato a la alcaldía de Santa Anita para el periodo 2027 - 2030. Junto al equipo que me acompaña, hemos decidido asumir este gran desafío porque estamos convencidos que nuestro distrito merece mucho más.

Hijo de padres migrantes de Ayacucho que llegaron a Santa Anita para emprender y formar un hogar basado en el trabajo y el esfuerzo, soy abogado de formación, fundador de la asociación "Aquí estamos Santa Anita", "Mamás Solas Nunca Más" y, sobre todo, un hombre con una familia sólida de 38 años de matrimonio, dos hijos y tres nietos que amo profundamente, quienes me motivan a trabajar incansablemente por el futuro de mi comunidad.

De esa experiencia de vida y ese compromiso con las familias de nuestro distrito, les presento una propuesta diferente para Santa Anita, una propuesta que pone al centro la seguridad ciudadana, la tranquilidad y el desarrollo del distrito.

De esa experiencia de vida y ese compromiso con las familias de nuestro distrito, les presento una propuesta diferente para Santa Anita, una propuesta que pone al centro la seguridad ciudadana, la tranquilidad y el desarrollo del distrito.

Santa Anita se merece vivir sin miedo, no podemos aceptar que la inseguridad ciudadana siga ganando espacio en el distrito. Uno de mis principales compromisos es construir una Santa Anita segura al 2030, para ello, trabajaremos incansablemente ¡por una Santa Anita sin miedo!, nosotros lideraremos la lucha frontal contra la inseguridad ciudadana, recuperaremos el distrito para que nuestras familias disfruten de sus calles, parques y espacios públicos con la tranquilidad y confianza en que su municipio estará a su servicio, trabajando por su bienestar.

Tenemos el mejor plan de gobierno para Santa Anita porque lo hemos elaborado recorriendo el distrito, escuchando directamente a nuestros vecinos a través de la iniciativa “Pickmans te escucha”, recogiendo los principales problemas por cada zona del distrito y hemos considerado sus aportes y propuestas para mejorar nuestro distrito durante los próximos años.

Trabajaremos para que el municipio esté al servicio de sus vecinos, seremos una gestión cercana, transparente y resolutiva frente a sus necesidades. Con el esfuerzo de ustedes y el compromiso de nosotros, construiremos juntos el distrito que nos merecemos y que dejaremos como legado a nuestros hijos, nietos y familias.

Te invito a leer y compartir nuestro plan de gobierno, pero, sobre todo, te invito a que puedas sumarte al proyecto de “renovación” de nuestro distrito, porque todos podemos aportar y ser parte de la historia del cambio que Santa Anita necesita. ¡Los esperamos!

Atentamente,
Maurine Pickmans

IDEARIO

Renovación Popular es un partido de inspiración humanista, que reconoce la dignidad de la persona humana y a la familia. Nuestra visión parte de la convicción de que el desarrollo de una sociedad sólo es posible cuando se protege la dignidad de cada ciudadano, se fortalecen las familias y se promueve el bien común.

PRINCIPIOS

- *Respeto y protección de la dignidad humana.*
- *Promoción y fortalecimiento de la familia, como base fundamental de la sociedad.*
- *Garantía de la libertad individual y familiar.*
- *Acceso equitativo a los servicios para todos los ciudadanos.*
- *Aplicación de la justicia con transparencia, honestidad y rendición de cuentas.*
- *Acceso equitativo a los servicios municipales para todos los vecinos.*
- *Atención prioritaria de las poblaciones más vulnerables, mediante la solidaridad activa.*
- *Descentralización efectiva para que acerque el Estado al ciudadano.*
- *Cero tolerancias a la corrupción y a los contratos irregulares.*

VALORES INSTITUCIONALES

Honestidad, responsabilidad con indicadores medibles, vocación de servicio, meritocracia, respeto a la dignidad humana, innovación y eficiencia, y compromiso con el bien común y el desarrollo sostenible. Asimismo, el partido impulsa la innovación y la eficiencia en la gestión pública, buscando soluciones que respondan de manera efectiva a las necesidades de la población. Estos valores se complementan con un firme compromiso con el bien común y el desarrollo sostenible, garantizando que las decisiones y políticas adoptadas contribuyan al bienestar presente y futuro de la sociedad.

VISIÓN

Seguro, ordenado y moderno.

Santa Anita 2030 será un distrito en donde nuestras familias podrán vivir seguras y sin miedo, donde el orden que lograremos será escuchando y respetando a todos los sectores de nuestro distrito, y seremos un distrito moderno con servicios públicos de calidad orientados a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, para ello, mejoraremos los espacios públicos de las cinco zonas del distrito, nos comprometemos a ser una gestión que resolverá los principales problemas del distrito.

Con nosotros, la municipalidad no será un obstáculo para el desarrollo social, económico y cultural del distrito, por el contrario, tendremos un rol de gestores efectivos y eficientes para ejecutar e impulsar los proyectos que generen oportunidades y fortalezcan el desarrollo local. Seremos una gestión que trabajará de la mano con sus vecinos, escuchando sus necesidades como lo hemos hecho para la elaboración del presente plan, recorriendo todo el distrito, conversando directamente con sus representantes, dirigentes, vecinos y construyendo consensos para alcanzar el progreso que gestiones anteriores no lograron.

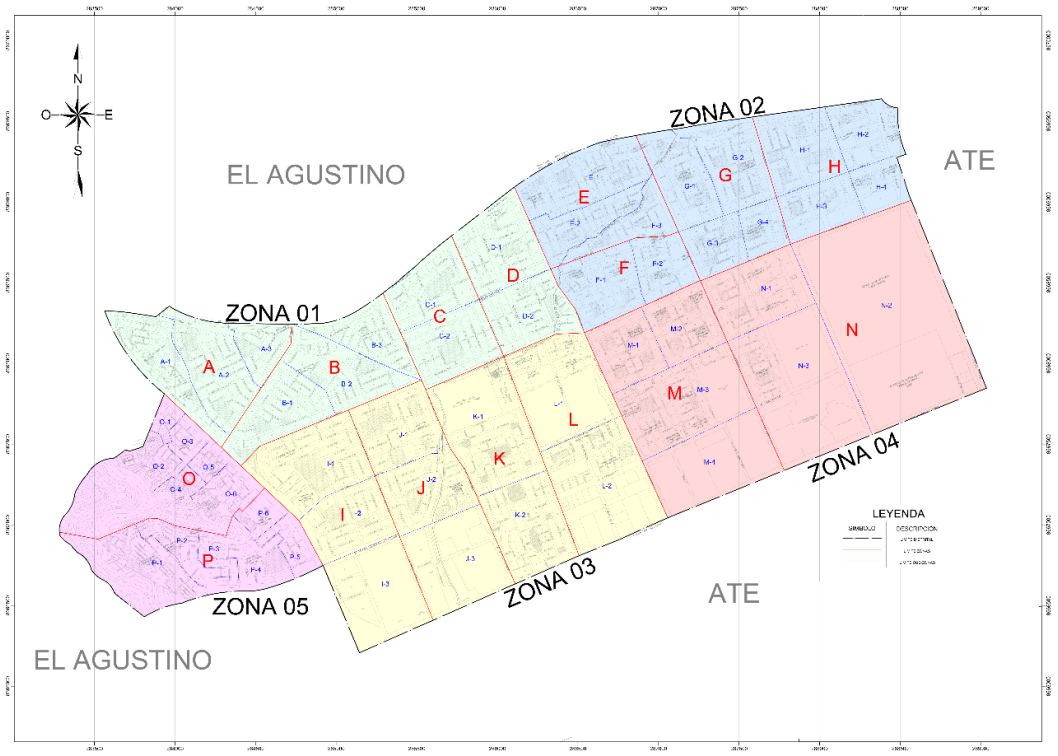
Nosotros nos tomamos en serio la confianza que depositan en nuestra propuesta. No presentamos propuestas elaboradas desde un escritorio ni promesas vacías, lo que presentamos en este documento, nuestro plan de gobierno, se elaboró escuchando los principales problemas de cada zona del distrito, dialogando con sus vecinos y sobre todo, tomando nota de cómo mejorar nuestro distrito, gracias a ello, tenemos la seguridad que contamos con el mejor plan de gobierno para Santa Anita al 2030.

DIAGNÓSTICO

Caracterización del distrito

El 25 de octubre de 1989, mediante Ley N° 25116, se crea en la provincia de Lima el distrito de Santa Anita, según se aprecia en el mapa del distrito, Santa Anita se ubica entre los distritos de El Agustino y Ate. De acuerdo con el Registro Nacional de Límites (RENLIM), el distrito de Santa Anita colinda en el Norte y Oeste con el distrito El Agustino, por el Este y Sur con Ate, ubicándose a los 240 m.s.n.m.

Gráfico 1. Mapa del distrito de Santa Anita



El distrito de Santa Anita está divido en 5 zonas en las cuales se ubican 26 Asociaciones de Vivienda, 4 Cooperativas de Vivienda, 17 Asentamientos Humanos, 11 Urbanizaciones, 5 Agrupaciones de Vivienda, 15 Urbanizaciones y 20 Condominios.

Las agrupaciones sociales del distrito se distribuyen en cinco zonas: la Zona 1 alberga 13 organizaciones, la Zona 2 registra 28, la Zona 3 concentra 29, la Zona 4 cuenta con 18 y la Zona 5 con 15 agrupaciones sociales. Destaca la Zona 3 por reunir el mayor número de organizaciones del distrito. En la siguiente tabla, se detalla las agrupaciones sociales por zonas del distrito.

Tabla 1. Zonas y agrupaciones sociales en el distrito de Santa Anita

Zona 1	Sector A
	Asentamiento Humano Los Jardines
	Asentamiento Humano Huáscar
	Cooperativa de Vivienda Los Molles
	Urbanización Universal
	Sector B
	Cooperativa de Vivienda Tayacaja
	Cooperativa de Vivienda Los Molles
	Urbanización Universal
	Sector C
	Cooperativa de Vivienda Los Chancas de Andahuaylas
	Sector D
	Asentamiento Humano San Marcos
	Asociación de Vivienda Los Alpes
	Cooperativa de Vivienda Los Chancas de Andahuaylas
	Cooperativa de Vivienda Pachacútec
	Urbanización Praderas de Santa Anita 1era Etapa
Zona 2	Sector E
	Asociación de Vivienda La Encalada
	Asociación de Vivienda La Encalada 2da Etapa
	Asociación de Vivienda Los Jardines de La Encalada
	Asociación de Vivienda Villa La Oroya
	Asociación de Vivienda Intihuatana
	Lotización Pacasmayo
	Urbanización Praderas Santa Anita 1era Etapa
	Sector F
	Asentamiento Humano 29 de enero
	Asociación de Vivienda San Carlos
	Asociación de Vivienda Los Pinos
	Cooperativa de Vivienda Pachacútec
	Urbanización El Asesor I
	Urbanización El Asesor II
	Sector G
	Asentamiento Humano 29 de enero
	Asociación de Vivienda Nuevo Horizonte
	Cooperativa de Vivienda Viña San Francisco
	Cooperativa de Vivienda Benjamín Doig
	Urbanización El Asesor I
	Urbanización Los Productores
	Sector H
	Asociación de Vivienda Fortaleza
	Asociación de Vivienda Los Jardines de Zavaleta
	Asociación de Vivienda Nuevo Horizonte
	Cooperativa de Vivienda Viña San Francisco
	Cooperativa de Vivienda Benjamín Doig
	Mercado Mayorista de Lima Metropolitana
	Urbanización Residencial Risso
	Urbanización Alameda de Ate 2da Etapa
Zona 3	Sector I
	Urbanización Alto de los Ficus
	Urbanización Achirana 2da Etapa
	Urbanización Los Ficus
	Urbanización Los Ficus 3era Etapa
	Urbanización Universal 3era Etapa
	Zona Industrial
	Sector J
	Asentamiento Humano Santa Anita
	Asentamiento Humano José Rodríguez de Mendoza
	Agrupación Poblacional Ex Obrero

Zona 3	Cooperativa de Vivienda Los Geranios
	Urbanización Los Robles
	Urbanización Los Ficus
	Urbanización Santa Anita 5ta Etapa
	Urbanización Universal 3era Etapa
	Zona Industrial
	Sector K
	Asentamiento Humano San Marcos
	Asociación de Vivienda Junta de Compradores San Antonio
	Cooperativa de Vivienda Julio Cesar Tello
	Urbanización Santa Anita
	Sector L
	Asentamiento Humano Trébol
	Asentamiento Humano San Marcos
	Asociación de Vivienda Sol de Santa Anita
	Asociación de Vivienda Santa Cruz de Vista Alegre
	Asociación de Vivienda Villa Santa Anita
	Cooperativa de Vivienda Pachacútec
	Cooperativa de Vivienda Miguel Grau
	Urbanización 23 de Setiembre
	Urbanización Primavera
	Zona Industrial
Zona 4	Sector M
	Asociación de Vivienda Las Vegas
	Asociación de Vivienda Las Flores de Santa Anita
	Asociación de Vivienda Los Portales de Santa Anita
	Asociación de Vivienda Santa Cruz de Vista Alegre
	Asociación de Vivienda Sapotal 1era Etapa
	Asociación de Vivienda Sol de Santa Anita
	Asociación de Vivienda Los Jardines de Santa Anita 1era E.
	Urbanización Cultura Peruana Moderna
	Asociación de Vivienda Monterrey
	Urbanización Primavera
	Zona Industrial
	Sector N
	Asentamiento Humano Ex Fundo Asesor
	Mercado Mayorista de Lima Metropolitana
	Mercado Productores de Santa Anita
	Urbanización Los Cedros
	Urbanización Santa Aurelia
	Urbanización Residencial Santa Anita
	Zona Industrial
Zona 5	Sector O
	Asentamiento Humano Cristo Rey
	Asentamiento Humano Los Eucaliptos
	Asentamiento Humano Los Hijos de Perales
	Asentamiento Humano Las Malvinas
	Asentamiento Humano Las Terrazas de Perales
	Asentamiento Humano Vista Alegre
	Asentamiento Humano 8 de febrero
	Pueblo Joven Nocheto
	Pueblo Joven Perales
	Urbanización Achirana 1era Etapa
	Sector P
	Asentamiento Humano Las Terrazas
	Cooperativa Santa Rosa de Quives
	Cooperativa Manuel Correa
	Cooperativa Virgen de las Nieves
	Urbanización Achirana 1era Etapa

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 y 2025

Población

Según el Sistema de Información Distrital del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Santa Anita con el Censo del 2017 contaba con una población de 213,072 habitantes de los cuales 107,884 son mujeres (50.6%) y 105,287 hombres (49.4%), la proyección estimada al 2025 es de 233,865 habitantes. Asimismo, se precisa que, el 100% de la población del distrito se encuentra en un área urbana.

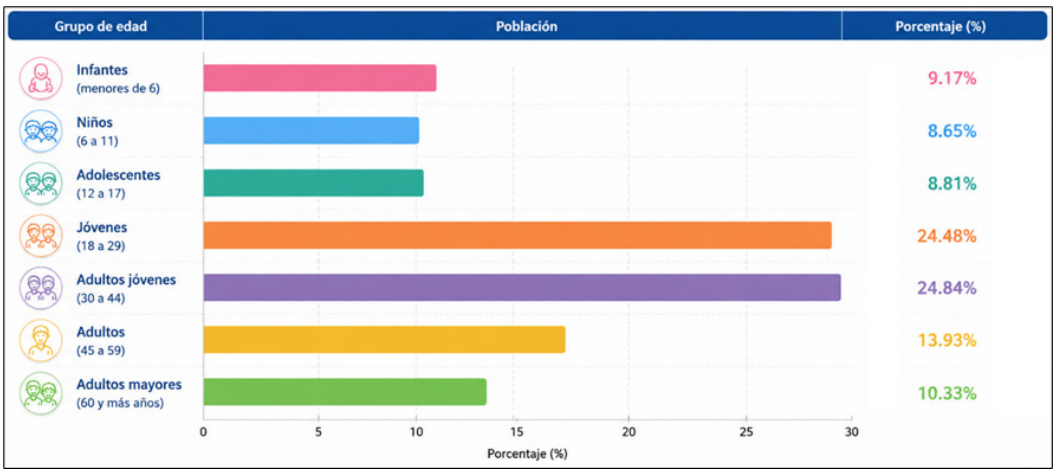
Gráfico 2. Población en el distrito de Santa Anita



Fuente: INEI

Sobre la distribución de grupos de edad, según el gráfico anterior, se observa una mayor concentración en la población productiva entre los jóvenes (18 a 29 años) y adultos jóvenes (30 a 44 años). Un segundo grupo está constituido por los adultos (45 a 59 años) y adultos mayores (60 años a más). Por el contrario, los grupos etarios (infantes, niños y adolescentes), presentan una menor proporción dentro del total de habitantes.

Gráfico 3. Población del distrito según grupos de Edad



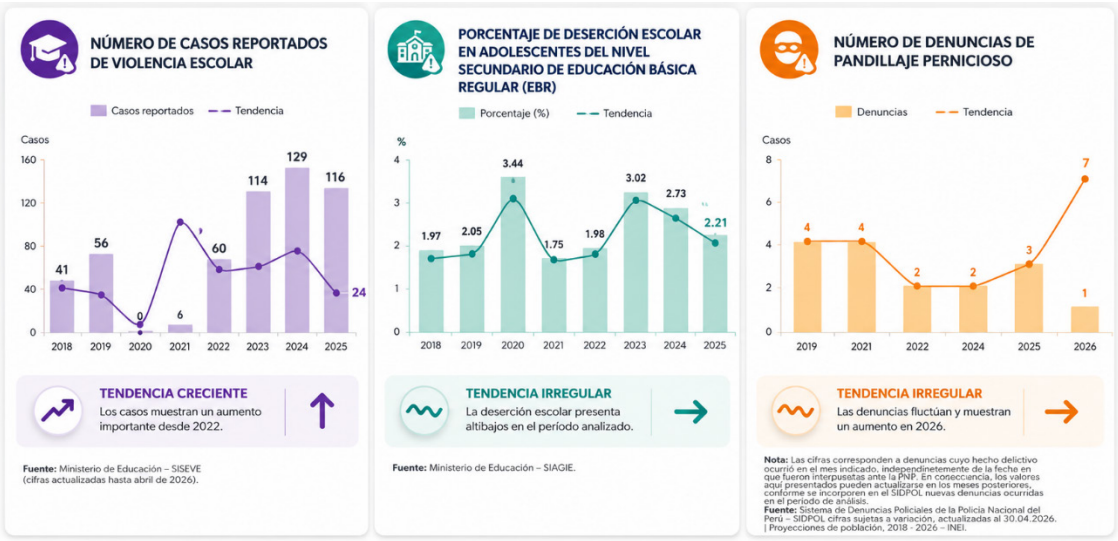
Fuente: INEI

Seguridad ciudadana

De acuerdo con los datos del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (en adelante ONSC), entre algunos factores que afectarían la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita son la violencia escolar, la deserción escolar y el pandillaje pernicioso.

De ellos se destaca que, el número de casos reportados de violencia escolar en nuestro distrito por el portal SISEVE del MINEDU, durante la presente gestión municipal (2023 – 2026), se incrementó significativamente pasando de un promedio de 50 casos por año a más de 110 casos. Sobre la deserción escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular y el número de denuncias de pandillaje pernicioso, se incrementó de forma irregular, según se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita



Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

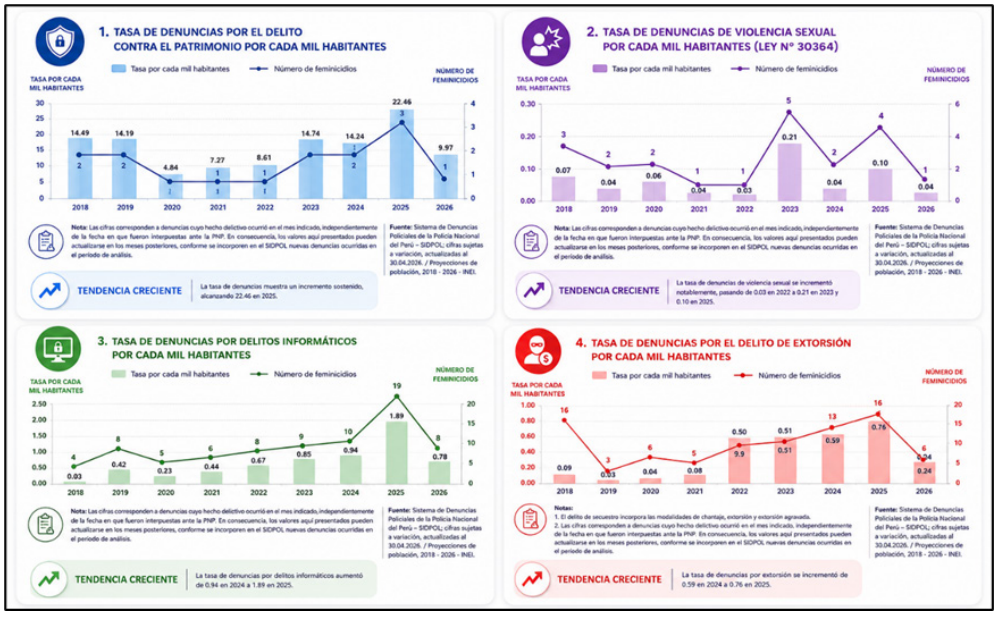
Además de los datos del ONSC, durante el recorrido "Pickmans te escucha" y las reuniones sostenidas con pobladores y dirigentes de las cinco zonas del distrito, hemos identificado otros factores que afectan la seguridad ciudadana en Santa Anita, entre ellos, podemos destacar los siguientes:

- *Escasa iluminación. La poca iluminación que tiene el distrito genera condiciones que podrían favorecer la ocurrencia de actos delictivos, asimismo, limita el uso de los espacios públicos como parques, áreas verdes en las noches.*

- *Consumo de alcohol y drogas en espacios públicos. De acuerdo con nuestros vecinos, el consumo de bebidas alcohólicas y drogas en los espacios públicos incrementa la sensación de inseguridad y podría propiciar conductas que desencadenan hechos de violencia.*
- *Desempleo juvenil. Que los jóvenes del distrito no encuentren oportunidades laborales incrementa la vulnerabilidad frente a conductas de riesgo que podría generar que se involucren en actividades ilícitas, participar en grupos de pandillaje o economías informales relacionadas con la delincuencia.*
- *Poco patrullaje preventivo. En las cinco zonas del distrito, nuestros pobladores denunciaron la poca presencia de efectivos policiales y serenazgo, especialmente en lugares de mayor incidencia delictiva.*
- *Receptación y comercialización de bienes robados. Los vecinos del distrito, denunciaron la existencia de mercados informales donde se compran y venden bienes de dudosa procedencia, generando una demanda que promueve la ocurrencia de delitos en el distrito.*

Santa Anita se encuentra entre los distritos que registran mayor incidencia delictiva en Lima Metropolitana, situación que afecta a nuestros vecinos, impidiendo vivir con tranquilidad. De acuerdo con los datos del ONSC, se registran tendencias crecientes en la tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes, durante la presente gestión municipal (2023 – 2026), se incrementó drásticamente, especialmente entre el año 2024 y 2025, pasando 14.2 a 22.5.

Gráfico 4. Indicadores de seguridad ciudadana de tendencia creciente en el distrito de Santa Anita



Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

En ese mismo sentido, se incrementó la tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes. El incremento pasó de una tasa de 0.08 en el 2021 a 0.76 en el 2025, lo que evidencia cómo la inseguridad ciudadana fue ganando espacio en el distrito, situación que perjudica directamente a nuestros comerciantes, emprendedores y empresarios del distrito, quienes padecen constantemente el cobro de cupos, amenazas, entre otros.

Otro aspecto que aumentó significativamente fue la tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes, el cual pasó de 0.94 en el 2024 al 1.89 en el 2025, aspecto que pone en evidencia la necesidad de sensibilizar a nuestros vecinos en las nuevas modalidades de delitos informáticos.

La tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, tuvo un incremento irregular, el pico más alto de crecimiento se registró en el 2023 con una tasa de 0.21 a la fecha, no se registra cifras menores a las registradas antes del 2022, por ello, resulta importante promover acciones de prevención, protección y atención a las víctimas del delito.

Gráfico 5. Indicadores de seguridad ciudadana de tendencia irregular en el distrito de Santa Anita



Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

Los indicadores de seguridad ciudadana que tiene una tendencia irregular son la tasa de denuncias por violencia física, tasa de denuncias por delito de secuestro y la tasa de denuncias por el delito de microcomercialización de drogas, sin embargo, observando los datos durante la presente gestión municipal, se observa que entre el 2023 al 2025, no se registran reducciones, salvo el caso de las denuncias por microcomercialización en el 2025, por lo que podemos resumir en términos generales que tales indicadores requieren de atención oportuna por la siguiente gestión municipal.

Gráfico 6. Capacidades operativas de seguridad ciudadana del distrito de Santa Anita



Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

Sobre las capacidades operativas, según el ONSC, el distrito de Santa Anita en relación a las fuerzas policiales tiene una comisaría, 124 efectivos PNP, 21 vehículos operativos (autos, camionetas y motos) y 6 juntas vecinales reconocidas por la PNP, sobre el punto cabe precisar que, de acuerdo con el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita, el distrito tiene dos comisarías: comisaría de Santa Anita y comisaria de Villa Hermosa (la cual pertenece al distrito del Agustino pero que cubre parte de la zona 5 del distrito de Santa Anita).

En referencia a las capacidades del serenazgo en el distrito de Santa Anita, en el portal del ONSC, se registra un total de 242 de personal de serenazgo, 45 vehículos operativos, 23 radios operativos, 121 cámaras operativas, 11 infraestructuras de seguridad y 1 central de videovigilancia.

Los detalles de la citada información, se ubican en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita 2024 - 2027, en el cual se indica la existencia de 241 personas (1 encargado del área de serenazgo, 1 coordinador, 59 conductores N1 – N2, conductores de vehículos L3, 70 serenos a pie, 6 supervisores de serenazgo, 4 supervisores CEMVI, 45 operadores de cámara, 3 operadores de radio, 3 operadores de GPS, 1 ingeniero informático, 1 estadístico y 1 secretaria), sobre el detalle de los recursos logísticos, el referido plan indica un total de 247 recursos logísticos distribuidos en 20 vehículos N1 – N2, 30 vehículos L3, 160 cámaras de videovigilancia y 21 estaciones de vigilancia.

Sobre las 11 infraestructuras de seguridad ciudadana, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita, precisa la existencia de 11 casetas de serenazgo, como parte de los talleres realizados para la elaboración del presente plan, hemos identificado los principales problemas por cada una de las referidas infraestructuras los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 2. Problemática de las casetas de serenazgo en el distrito de Santa Anita

Caseta	Dirección	Problemática
Caseta Venezuela	Av. Venezuela Cruce con 1 de Mayo	Alta incidencia de delitos patrimoniales contra usuarios del transporte público, déficit de cobertura de patrullaje preventivo y condiciones de infraestructura física con requerimientos de rehabilitación y mejora.
Caseta Achirana	Parque la Achirana	Infraestructura carente de servicios básicos operativos, ausencia de equipamiento para atención de emergencias y limitada disponibilidad de personal para la continuidad operativa del puesto.
Caseta Fuerte Nocheto	Calle Mexico S/N	Sistema de videovigilancia y monitoreo fuera de servicio por falta de personal operador; equipamiento de atención prehospitalaria incompleto y ausencia de dispositivos de seguridad contra incendios.
Caseta Nogales	Avenida 1 de Mayo cruce con Nogales	Inexistencia de integración tecnológica con la red de videovigilancia del entorno, déficit de equipamiento operativo y falta de personal para garantizar la funcionalidad permanente de la instalación.
Base Huarochiri	Avenida Chancas cruce con Huarochiri	Unidad de patrullaje inoperativa por deficiencias mecánicas; equipamiento de atención de emergencias incompleto y ubicación con limitaciones para una cobertura eficiente del sector asignado.

Caseta	Dirección	Problemática
Parque 3 De San Carlos	Cuadra 8 de Chancas Andahuaylas	Presencia recurrente de consumo de bebidas alcohólicas y sustancias en espacios públicos durante horario nocturno; ausencia de equipos de seguridad contra incendios, personal operativo y sistema de monitoreo perimetral.
Caseta Fortaleza	Manuel C. De La Torre cruce con Bolognesi	Carencia de plataforma tecnológica para monitoreo y gestión de incidencias, insuficiencia de equipamiento para atención de primeros auxilios y ausencia de registros operativos estandarizados.
Caseta Imperial	Av. Imperial Cruce Con Av. Huancaray	Deterioro de ventanas y de cerramiento; carencia de servicios de agua potable y alcantarillado, ausencia de equipos de extinción de incendios y falta de mecanismos de control y registro de incidencias.
Caseta Pampa Las Flores	Puente Perales	Elevada exposición a delitos contra pasajeros del transporte público; inexistencia de sistemas de videovigilancia y limitada capacidad operativa del puesto de vigilancia.
Caseta Observatorio 2	Av. La Cultura Cruce Con Av. Huancaray	Déficit de recursos humanos capacitados, carencia de equipamiento para atención primaria de emergencias y limitada interoperabilidad con entidades de respuesta PNP, SAMU, etc.

Fuente: Elaboración propia a partir de los talleres de elaboración del presente plan de gobierno.

Salud

El distrito de Santa Anita cuenta con 12 establecimientos de salud. De ellos, 4 son de categoría I-2 (puestos de salud), 6 de categoría I-3, 1 de categoría I-4 (centro de salud) y 1 instituto especializado de categoría III-1, según se detalla en la siguiente tabla:

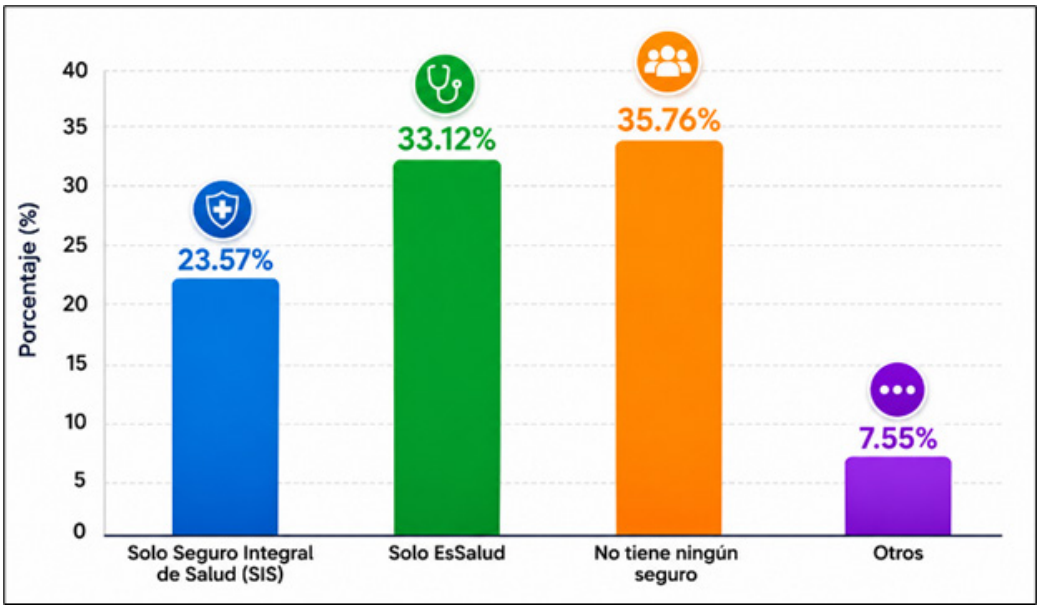
Tabla 3. Establecimientos de salud en el distrito de Santa Anita

N.	Establecimiento de Salud	Ubicación
1	RIS Santa Anita – El Agustino	Av. Eucaliptos 1134, Santa Anita
2	CSMC David Tejada de Rivero	Av. María Parado de Bellido 1031, Santa Anita
3	CS I-3 Nocheto	Calle Javier Heraud S/N, Urb. AH, Santa Anita
4	PS I-2 Santa Rosa de Quives	Mz. N.° 1, lote 43, calle Los Cactus, 4.ª etapa de Santa Rosa de Quives, Santa Anita
5	CS I-3 Cooperativa Universal	Av. José Carlos Mariátegui S/N, cuadra 5, 2.ª etapa, Santa Anita
6	PS I-2 Metropolitana	Av. Ruiseñores 873-A, Santa Anita
7	CS I-3 Huáscar	María Parado de Bellido, cuadra 1, Santa Anita
8	CSMI I-4 Santa Anita	Calle Los Mochicas S/N, Coop. Chancas de Andahuaylas, Parque Lampa de Oro
9	CSMC Santa Anita	Av. María Parado de Bellido 1031, Santa Anita
10	CS I-3 Chancas de Andahuaylas	Calle Virú S/N, parque 4, Cooperativa Chancas de Andahuaylas, Santa Anita
11	CS I-3 San Carlos	Av. Huancaray, Mz. B, Lt. 7B, Asoc. San Carlos, Santa Anita
12	PS I-2 Viña San Francisco	Urb. Alameda de Ate II, Mz. LL, Lt. 28, Santa Anita

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del Distrito de Santa Anita 2026-2035.

Luego de conocerse la capacidad institucional de atención de salud en el distrito, corresponde detallar la población que estaría afiliada a un seguro. De acuerdo con los datos del INEI, el 35.7% de la población no tiene ningún seguro de salud, el 33.1% solo EsSalud y el 23.5% el Seguro Integral de Salud, situación que pone en vulnerabilidad a nuestros habitantes del distrito frente a eventuales problemas de salud, lo que representará un desafío importante para la siguiente gestión municipal.

Gráfico 8. Población afiliada a seguros de salud en el distrito de Santa Anita



Fuente: INEI

Educación

En el distrito de Santa Anita, la mayor proporción de la población alcanzó el nivel de educación secundaria completa (41%), seguida por quienes culminaron la educación primaria (17%). Asimismo, el 27% de la población logró completar estudios superiores universitarios o no universitarios, mientras que un 7% inició estudios superiores, pero no llegó a culminarlos. Por otro lado, se observa que el 3% de la población no cuenta con ningún nivel educativo aprobado.

Tabla 3. Población según el nivel educativo en el distrito de Santa Anita

Último nivel de estudio que aprobó	%
Secundaria	41.35
Primaria	17.84
Superior universitaria completa	9.82
Superior no universitaria completa	8.45
Superior universitaria incompleta	7.61
Superior no universitaria incompleta	6
Inicial	4.66
Sin Nivel	3.09
Maestría / Doctorado	1.09
Básica especial	0.09

Fuente: INEI

Tales cifras ponen en evidencia la importancia de promover el acceso a la educación, especialmente superior universitaria o no universitaria para que nuestros jóvenes del distrito puedan gozar de mejores oportunidades.

Continuando con nuestro diagnóstico, tenemos que en Santa Anita al 2025 existen 330 instituciones educativas, según la información del portal ESCALE del MINEDU de los cuales 260 son de gestión privada y 70 de gestión pública. En la siguiente tabla, se precisa las cantidades por nivel de los servicios educativos en el distrito.

Tabla 4. Niveles de los servicios educativos en el distrito de Santa Anita

Nivel	Cantidad
Básica Alternativa - Avanzado	7
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	5
Inicial - Cuna Jardín	6
Inicial - Jardín	134
Inicial No Escolarizado	5
Primaria	103
Secundaria	66
Superior Tecnológica	1
Técnico Productiva	3
Total	**330**

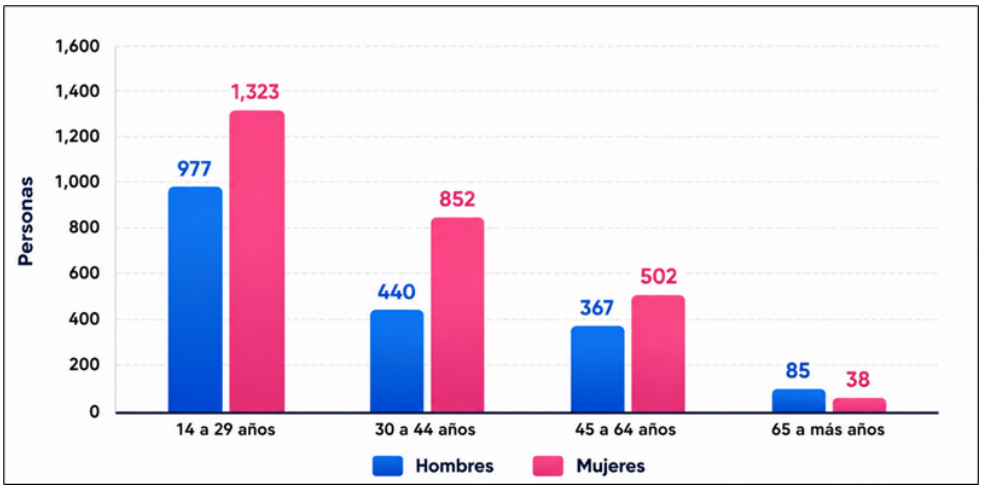
Fuente: ESCALE – MINEDU

Economía

El índice de pobreza monetaria en el distrito de Santa Anita es del 6.3, ubicándonos en el puesto 26 en Lima Metropolitana en la categoría de rango de pobreza menor al 20%, INEI 2018; sin embargo, el distrito fue afectado económicamente con la pandemia de la Covid-19 desde el 2020.

A la fecha, según los pobladores del distrito no han logrado recuperarse económicamente, por ello, nos enfrentamos ante la necesidad de promover el mejoramiento de las condiciones económicas en nuestro distrito.

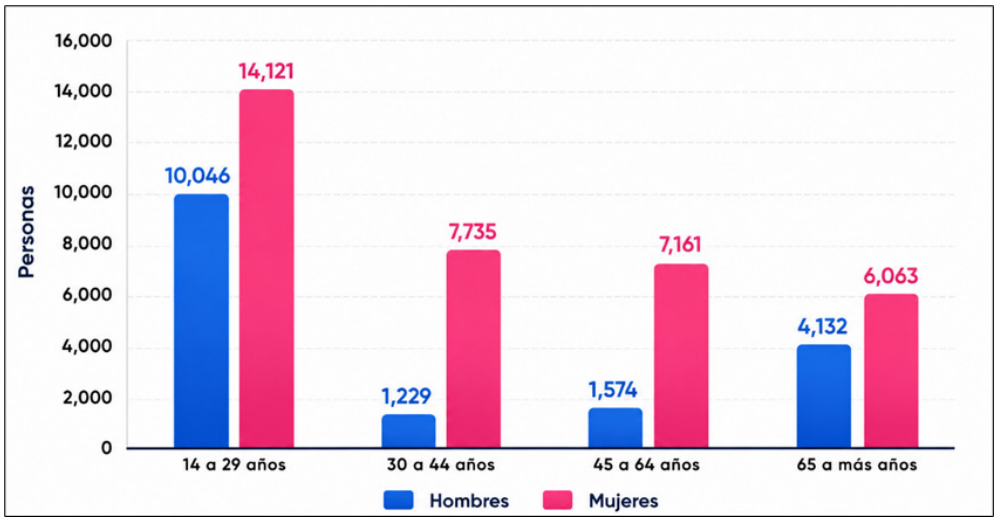
Gráfico 9. PEA desocupada en el distrito de Santa Anita



Fuente: INEI

Otro aspecto importante a considerar es la Población Económicamente Activa (PEA) que se encuentra en la condición de desocupados (desempleados), según los datos del INEI al 2018, el distrito tiene 4,604 personas en dicha condición, en el siguiente gráfico se distribuye la información por grupos etarios, observándose que dicha población desocupada se concentra en el grupo etario de 14 a 29 años de edad.

Gráfico 9. Población Económicamente Inactiva en el distrito de Santa Anita



Fuente: INEI

En ese sentido, se destaca en el gráfico anterior que la Población Económicamente Inactiva, conformado por personas en edad a trabajar pero que no se encuentran buscando empleo asciende a 52,061 habitantes, identificándose que también la población etaria entre los 14 a 29 años de edad concentra la mayor cantidad.

Estrategias

En adelante presentamos las propuestas para hacer de Santa Anita el distrito que todos queremos, para ello, se exponen las estrategias que orientarán nuestra gestión, seguidamente se detallarán las actividades por estrategia y los indicadores y metas que permitirán evaluar los avances.



EJE SOCIAL
Seguridad Ciudadana

Estrategia 1: Modernización de la seguridad ciudadana

La lucha contra la inseguridad ciudadana requiere que el municipio esté mejor equipado para hacer frente a los hechos que afecta la tranquilidad de nuestros vecinos, para eso, impulsaremos la modernización integral de los servicios de seguridad del distrito:

Cámaras de videovigilancia con IA y comunicación bidireccional

Santa Anita no se abastece con la cantidad de cámaras disponibles, incrementaremos la cantidad de cámaras de videovigilancia con IA y comunicación bidireccional (audio y altavoz en tiempo real), con ello, lograremos desarrollar una seguridad predictiva dejando de solo “ver y registrar los delitos” a anticipar incidentes en tiempo real con la identificación de placas, rostros y comportamientos inusuales. Y de presentarse actos delictivos, nuestra gestión facilitará el acceso oportuno a los registros de videovigilancia para la denuncia correspondiente y apoyar con la identificación de los responsables.





Indicadores:

- *Número cámaras de vigilancia con IA y comunicación bidireccional.*
- *Número de capacitaciones al personal de serenazgo para el uso adecuado de las cámaras con IA.*
- *Número de incidentes advertidos con las cámaras de videovigilancia y comunicación bidireccional.*
- *Número de incidentes coordinados con la PNP por la información registrada de nuestras cámaras.*

Adquisición e implementación de dispositivos de inmovilización electrónica

Su uso reduce los riesgos de lesiones para nuestros serenos, asimismo, les permite tener mayor capacidad para hacer frente a situaciones de violencia.

Indicadores:

- *Número de dispositivos de inmovilización electrónica.*
- *Número de capacitaciones al personal de serenazgo para el uso adecuado de los dispositivos de inmovilización electrónica.*
- *Número de incidencias en las que se utilizó los dispositivos de inmovilización electrónica.*

Cámaras corporales (bodycams) para el personal de serenazgo

Mediante su uso se registrará todas las actuaciones de nuestro personal se serenazgo, apoyando a la evidencia para la investigación de hechos delictivos, ayuda a la disuasión de conductas delictivas y reduce posibles agresiones a nuestro personal ante la exposición de la cámara.

Indicadores:

- *Número de cámaras corporales (bodycams) para el personal de serenazgo.*
- *Número de capacitaciones al personal de serenazgo para el uso adecuado del personal de serenazgo de las cámaras corporales (bodycams).*
- *Número de incidencias registrados con las cámaras corporales (bodycams).*
- *Número de solicitudes de información de los eventos registrados por las cámaras corporales (bodycams) para la investigación de hechos delictivos.*

Drones de videovigilancia

Adquisición de drones de videovigilancia para ampliar la capacidad de monitoreo aéreo en tiempo real. El uso de los drones se priorizará en los puntos críticos de nuestro distrito.



Indicadores:

- *Número de drones de videovigilancia.*
- *Número de capacitaciones al personal de serenazgo para el uso adecuado de los drones de videovigilancia.*
- *Número de intervenciones en el distrito con los drones de videovigilancia.*

Adquisición de motocicletas y camionetas para el patrullaje preventivo

Ampliaremos la cobertura del patrullaje en el distrito. Las unidades vehiculares del serenazgo contarán con GPS modernos para el monitoreo satelital, cámaras internas de las unidades, esto nos permitirá identificar el cumplimiento efectivo del patrullaje, generando reportes de la cobertura del patrullaje el cual se informará a las juntas vecinales y organizaciones sociales que participen en la lucha contra la inseguridad, lo que nos permitirá ir rediseñando el patrullaje según la necesidad de nuestro distrito.

Indicadores:

- *Número de motocicletas y camionetas operativas para el patrullaje preventivo.*
- *Mapa de la ruta del patrullaje preventivo por zonas del distrito.*
- *Reuniones informativas y de coordinación con juntas vecinales, organizaciones sociales, otros.*
- *Coordinaciones para el patrullaje preventivo coordinado con las organizaciones sociales de cada zona del distrito.*

Estrategia 2: Central de Monitoreo de Seguridad Ciudadana

Mejoramiento de la Central de Monitoreo de Videovigilancia (CEMVI)

Incorporación y conexión con todo el Sistema de Monitoreo de Seguridad Ciudadana de Santa Anita (unidades, puestos zonales, puestos móviles, sociedad civil, otros), permitiendo el monitoreo en tiempo real, análisis de información para la toma de decisiones y articulación con la PNP.

Indicadores:

- *Número de equipos para operativos en la Central de Monitoreo de Videovigilancia (CEMVI).*
- *Conexión en tiempo real entre la CEMVI con las unidades operativas destinadas a la seguridad ciudadana (puestos zonales, puestos móviles, otros).*
- *Reuniones de coordinación en el CEMVI para el mejoramiento de las acciones contra la inseguridad ciudadana.*

Puestos de vigilancia en las cinco zonas de Santa Anita

Construiremos e implementaremos puestos de vigilancia ubicados estratégicamente en las cinco zonas del distrito.

Indicadores:

- *Número de puestos de vigilancia por zonas en el distrito.*
- *Número de equipos operativos por cada puesto de vigilancia en el distrito.*
- *Número de capacitaciones al personal de los puestos de vigilancia.*
- *Incremento de la cobertura territorial del servicio y presencia del serenazgo.*
- *Incidencias atendidas por los puestos de vigilancia.*

Mejoramiento de las casetas de serenazgo

Modernizaremos las casetas de serenazgo con mejores condiciones de infraestructura, equipamiento tecnológico, mobiliario y garantizando la presencia de personal de serenazgo para la atención de incidencias que ponen en peligro la tranquilidad de nuestros vecinos.

Indicadores:

- *Número de casetas de serenazgo mejorado.*
- *Número de casetas modernizadas.*
- *Número de casetas implementadas con sistemas de comunicación.*
- *Satisfacción de nuestros vecinos sobre el estado de las casetas de serenazgo.*

Implementaremos el Puesto de Comando Móvil de Seguridad Ciudadana

Unidades móviles que estarán equipados con tecnología de videovigilancia, comunicación en tiempo real y sistemas para la comunicación operativa con todas nuestras unidades y la PNP. Los puestos móviles nos permitirán descentralizar la capacidad de comando y control ante eventos masivos o puntos críticos, mejorando la respuesta de la gestión en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Indicadores:

- *Número de Puestos de Comando Móvil de Seguridad Ciudadana operativos en el distrito.*
- *Número de efectivos de serenazgo en los Puertos de Comando Móvil de Seguridad Ciudadana.*
- *Mapa del patrullaje de los Puestos de Comando Móvil de Seguridad Ciudadana.*
- *Alertas generadas y coordinadas con la PNP por los Puestos de Comando Móvil de Seguridad Ciudadana.*
- *Reducción del tiempo de respuesta ante incidencias registradas durante el patrullaje de los Puestos de Comando Móvil de Seguridad Ciudadana.*

Observatorio de Seguridad Ciudadana

Crearemos el Observatorio de Seguridad Ciudadana para que contribuya con proporcionar información confiable y actualizada sobre la incidencia delictiva en nuestro distrito, herramienta que nos permitirá focalizar recursos, personal, diseñar estrategias y coordinaciones multisectoriales para la reducción de los puntos críticos.

Indicadores:

- *Número de reportes, boletines o informes delictivos generados por el observatorio.*
- *Número de mapas del delito y actualización de puntos críticos del distrito.*
- *Número de reuniones generadas a partir de la información de puntos críticos en el distrito que requieren atención en la lucha contra la inseguridad ciudadana.*
- *Número de intervenciones de seguridad ciudadana planificadas a partir de la información proporcionada por el observatorio.*

Plataforma Integrada de Seguridad Ciudadana

Implementaremos una plataforma digital de seguridad ciudadana que integre toda la información proveniente de la CEMVI, puestos de vigilancia, puestos móviles, unidades, asimismo, integraremos las cámaras de comercios, viviendas y establecimientos privados, permitiéndonos ampliar nuestra cobertura y respuesta.

Indicadores:

- *Adquisición de un software que sea el soporte de la plataforma digital para la seguridad ciudadana.*
- *Número de unidades, personal y dispositivos conectados con la plataforma.*
- *Reducción del tiempo de respuesta a los incidentes reportados por nuestros vecinos.*

Estrategia 3: Respuesta rápida ante la inseguridad ciudadana

Botón de alerta vecinal

Instalación de botones de alerta vecinal en lugares con mayor incidencia delictiva en el distrito, permitiendo a nuestros vecinos solicitar la presencia de serenazgo en el punto de forma rápida. Los botones estarán conectados al Sistema de Monitoreo de Seguridad Ciudadana de Santa Anita.

Indicadores:

- *Número botones de alerta vecinal instalados en el distrito.*
- *Número de botones de alerta vecinal conectados con el Sistema de Monitoreo de Seguridad Ciudadana.*
- *Cobertura de vecinos del distrito beneficiados con los botones de alerta vecinal.*
- *Tiempo promedio de respuesta a las alertas generadas por los vecinos del distrito.*
- *Situaciones de emergencia que hayan sido atendidas por reportes de los botones de seguridad.*





Respuesta inmediata por el serenazgo al canal de WhatsApp "Alerta Santa Anita 24/7"

Nos comprometemos en atender con prioridad y responder con las acciones realizadas por el serenazgo ante las alertas que nuestros vecinos nos remitan a través del canal de WhatsApp "Alerta Santa Anita", mediante la plataforma recibiremos fotografías, vídeos y ubicación en tiempo real de hechos que pudieran afectar la tranquilidad de nuestros vecinos, nuestro compromiso con la seguridad hará que este canal sea totalmente operativo y efectivo.

Indicadores:

- *Operatividad del canal de WhatsApp "Alerta Santa Anita 24/7" las 24 horas.*
- *Número de alertas recibidas a través del canal.*
- *Número de respuestas generadas a través del canal.*
- *Número de incidentes atendidos por el personal de serenazgo.*
- *Tiempo de respuesta a los incidentes reportados por nuestros vecinos.*

Fortaleceremos el Serenazgo Sin Fronteras: Sistema de Seguridad Integrado

Debido a que la delincuencia no reconoce límites, implementaremos "Serenazgo Sin Fronteras", conformando una red de atención inmediata en tiempo real que conecte las cámaras de videovigilancia, centrales de monitoreo, unidades y canales de comunicación con distritos aledaños como Ate, El Agustino, La Molina y para las coordinaciones con la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Indicadores:

- *Número de convenios de cooperación suscritos con otras municipalidades.*
- *Número de patrullajes conjuntos.*
- *Número de incidentes atendidos de forma coordinada.*
- *Alertas de seguridad ciudadana compartidas entre distritos.*

Estrategia 4: Red Ciudadana de Seguridad

"Mesas Zonales de Seguridad Ciudadana"

Implementaremos mesas zonales de seguridad ciudadana en la cual nuestros vecinos, juntas vecinales, organizaciones sociales, autoridades locales, PNP, para que se les informe sobre las acciones de la municipalidad en territorio sobre el patrullaje realizado, las acciones preventivas, disuasivas y de auxilio rápido en la zona, asimismo, se coordinarán próximas acciones conjuntas como patrullaje, presencia de serenazgo en determinados puntos, entre otros.

Indicadores:

- *Número de reuniones de las "Mesas Zonales de Seguridad Ciudadana".*
- *Número de juntas vecinales, organizaciones, vecinos que participan de las reuniones de las "Mesas Zonales de Seguridad Ciudadana".*
- *Seguimiento a los acuerdos de las "Mesas Zonales de Seguridad Ciudadana".*
- *Patrullaje, operativos o acciones preventivas coordinados a través de las "Mesas Zonales de Seguridad Ciudadana".*

Programa "Vecino Alerta"

Capacitación a nuestros vecinos de las cinco zonales del distrito en prevención del delito, gestión de emergencias y protocolos de comunicación para la alerta efectiva al serenazgo y la PNP.

Indicadores:

- *Número de vecinos capacitados en prevención del delito y gestión ante situaciones de emergencia o hechos delictivos.*
- *Número de zonas y sectores cubiertos por el programa.*
- *Participación de los vecinos en las actividades preventivas de seguridad ciudadana realizadas por el municipio.*
- *Reducción de incidentes delictivos por zona.*

Cuadernos digitales de control por zonas (QR 24/7)

Implementaremos un sistema de control de patrullaje en puntos críticos que se establezca en coordinación con nuestros vecinos a través de las mesas zonales de seguridad ciudadana, mediante QR ubicados en tales puntos críticos de mayor incidencia delictiva. Con la propuesta mejoramos los "cuadernos de control" el cual depende de la disponibilidad de las personas responsables lo que suele generar diferentes inconvenientes para el registro de la presencia del serenazgo en el lugar.

Indicadores:

- *Número de puntos de control implementados con código QR.*
- *Presencia de serenazgo en los puntos críticos, verificados con la información de los QR.*
- *Cumplimiento de patrullaje de serenazgo programados.*

Megaoperativos "Santa Anita Sin Miedo"

Coordinaremos megaoperativos con la PNP, Ministerio Público, Subprefectura, Migraciones, Serenazgo, Juntas Vecinales, entre otras instituciones competentes, con el propósito de recuperar nuestro distrito de la delincuencia, el crimen y otras actividades que afectan la tranquilidad de nuestros vecinos.

Indicadores:

- *Número de operativos ejecutados.*
- *Número de instituciones que participan en los megaoperativos.*
- *Número de personas intervenidas durante los megaoperativos.*
- *Reducción de incidencias delictivas en los sectores intervenidos del distrito.*

Programa "Transportistas Aliados por la Seguridad"

Nuestra gestión implementará el programa "Transportistas Aliados por la Seguridad", reconociendo que los transportistas son uno de los sectores más afectados por la delincuencia y, a la vez, aliados estratégicos para la seguridad ciudadana. Se establecerán canales de comunicación directa entre los transportistas, serenazgo y la Policía Nacional, mediante grupos de coordinación, líneas de contacto y herramientas tecnológicas que permitan reportar oportunamente hechos delictivos, situaciones sospechosas y emergencias.

Indicadores:

- *Número de transportistas incorporados al programa.*
- *Número de organizaciones participantes.*
- *Número de capacitaciones realizadas.*
- *Número de incidencias reportadas por la red de transportistas.*

Estrategia 5: Mejoramiento de capacidades del personal de serenazgo

Grupo de Operaciones Especiales de Serenazgo (GOES - Municipal)

Conformación de un grupo de serenazgo integrado por personal destacado, preparado y equipado para intervenir en situaciones de mayor complejidad en coordinación con la PNP. El GOES - Municipal Santa Anita representará un cuerpo especializado de respuesta rápida.

Indicadores:

- *Integrantes del Grupo de Operaciones Especiales de Serenazgo (GOES - Municipal)*
- *Número de equipos, unidades asignadas al GOES - Municipal.*
- *Número de capacitaciones, entrenamiento al personal GOES - Municipal.*
- *Número de intervenciones del personal GOES - Municipal.*
- *Reducción de la incidencia delictiva en zonas críticas del distrito por presencia del GOES - Municipal.*

Unidad de Patrullaje Canino Santa Anita

Crearemos una patrulla canina integrada por canes seleccionados del "Albergue Municipal para Mascotas" y entrenados para apoyar con las labores de prevención y seguridad ciudadana, mejorándose la capacidad disuasiva del serenazgo.

Indicadores:

- *Número de canes incorporados a la Unidad de Patrullaje Canino.*
- *Número de patrullajes realizados con apoyo de la Unidad de Patrullaje Canino.*
- *Percepción de seguridad ciudadana de nuestros vecinos.*



Serenazgo 360°

Capacitación y evaluación constante al personal de serenazgo del distrito. El personal de serenazgo recibirá entrenamiento de campo permanente ante situaciones que pudiera enfrentar en el distrito, asimismo, se implementará que cada sereno tenga una hoja de desempeño en la que se registrará la evaluación de sus capacitaciones, intervenciones realizadas, reconocimiento y resultados obtenidos.

Indicadores:

- *Número del personal de serenazgo capacitados.*
- *Número de horas de capacitación y entrenamiento por cada personal de serenazgo del municipio.*
- *Porcentaje de serenos que cuenten con hojas de desempeño actualizadas.*
- *Número de evaluaciones de desempeño realizados al personal de serenazgo.*
- *Verificación del perfil idóneo del personal de serenazgo.*



EJE SOCIAL
Salud

Estrategia 6: Salud y Bienestar Social

Reestructuración de la Clínica Municipal de Santa Anita

Nuestra gestión mejorará la Clínica Municipal con una política de precios sociales (menores costos para adultos mayores, personas con discapacidad, vecinos en situación de vulnerabilidad, víctimas de violencia familiar). Asimismo, modernizaremos la atención médica incorporando más especialidades, horarios ampliados, equipamiento moderno e infraestructura adecuada, nos comprometemos a evaluar constantemente la calidad y satisfacción con la atención para implementar mejoras.

Indicadores:

- *Número de especialidades implementadas en el mejoramiento de la Clínica Municipal.*
- *Ampliación horaria de atención de la Clínica Municipal.*
- *Cantidad de personas que acceden a precios sociales a la Clínica Municipal.*
- *Satisfacción de nuestros vecinos con la Clínica Municipal.*

Farmacia Municipal de Santa Anita

Se implementará una Farmacia Municipal, como un servicio complementario de salud con el objetivo de facilitar el acceso a medicamentos esenciales a precios sociales para la población del distrito. Se promoverán convenios con laboratorios, proveedores autorizados e instituciones públicas y privadas para garantizar la disponibilidad de medicamentos esenciales.

Indicadores:

- *Número de usuarios atendidos en la Farmacia Municipal.*
- *Porcentaje de reducción del costo promedio de medicamentos para los beneficiarios.*
- *Nivel de satisfacción de los usuarios del servicio.*

Programa Municipal de Salud Comunitaria

Se implementará una red de promotores de salud comunitaria, orientada a la capacitación de vecinos y vecinas del distrito como agentes comunitarios en la promoción de la salud y prevención de enfermedades. Los promotores de salud, serán capacitados en temas de salud preventiva y primeros auxilios.

Indicadores:

- *Número de promotores de salud comunitaria capacitados.*
- *Número de campañas de promoción y prevención de salud realizadas.*
- *Número de hogares beneficiados por las visitas domiciliarias.*



Brigada de Rescate Municipal

Conformaremos la "Brigada de Rescate Municipal", conformada por personal capacitado para brindar una respuesta rápida ante situaciones de emergencia, accidentes de tránsito, colapso de estructuras y otras situaciones de riesgo que afectan a nuestros vecinos del distrito.

Indicadores:

- *Número de brigadistas.*
- *Número de intervenciones realizadas.*
- *Tiempo de respuesta ante emergencias.*
- *Satisfacción de nuestros vecinos con la Brigada de Rescate Municipal.*

Estrategia 7: Salud Preventiva y Comunitaria

Programa "Santa Anita Saludable"

Se implementará un programa de promoción de la alimentación saludable para la población santanitense para prevenir la anemia, el sobrepeso, la obesidad y otras enfermedades asociadas a una nutrición adecuada. El programa realizará talleres, campañas comunitarias, ferias de salud y actividades de orientación nutricional a la población en general, con especial atención a los beneficiarios del Programa Vaso de Leche, Comedores Populares, Club de Madres, Instituciones Educativas. Se impulsará el fortalecimiento de estas organizaciones sociales y familias escolares mediante capacitaciones y asistencias técnicas. Así mismo, se impulsarán convenios de cooperación con universidades que cuenten con la facultad de Nutrición, así como con instituciones públicas y privadas.

Indicadores:

- *Número de beneficiarios de programas sociales capacitados en alimentación saludable*
- *Número de campañas comunitarias realizadas.*
- *Número de personas orientadas en prevención de la anemia, sobrepeso y obesidad.*
- *Satisfacción de los beneficiarios del programa.*

Programa de "Acompañamiento Psicológico Gratuito"

Impulsaremos el Programa de Acompañamiento Psicológico y Terapias a Costo Social para fortalecer la salud mental y el bienestar emocional de nuestros vecinos. Gestionaremos convenios con instituciones especializadas para brindar orientación psicológica, espacios de escucha y atención profesional accesible.

Asimismo, promoveremos terapias a costo social para niños, adolescentes, adultos y familias, incluyendo terapia de pareja, atención para personas con TEA, TDAH, ansiedad, depresión, adicciones, ludopatía y otros trastornos psicológicos, contribuyendo a una comunidad más saludable, inclusiva y solidaria.

Indicadores:

- *Número de atenciones psicológicas realizadas.*
- *Número de personas beneficiadas con terapias a costo social.*
- *Número de talleres y campañas realizadas en las zonas del distrito.*

Sistema "Alerta Mujer Santa Anita"

Canal de alerta rápida vía WhatsApp, para reportar casos de violencia familiar, que permita una intervención rápida de personal de seguridad ciudadana y alerta inmediata a la PNP, DEMUNA y el Centro de Emergencia Mujer (CEM). Además de la respuesta rápida, se incorporará un mecanismo de monitoreo y seguimiento del caso, con el objetivo de reducir la reincidencia de la violencia.

Indicadores:

- *Número de reportes recibidos por WhatsApp.*
- *Número de reportes de alerta derivadas a la PNP, DEMUNA o CEM.*
- *Número de casos atendidos por el equipo especializado en familia.*
- *Número de casos que recibieron el seguimiento posterior a la atención inicial.*



EJE SOCIAL
Educación

Estrategia 8: Santa Anita Educa para el Futuro

Academia Municipal Pre Universitaria - CEPREMUNI

Nuestra gestión implementará el Centro Pre-Universitario Municipal (CEPREMUNI), un programa educativo enfocado en la formación académica y el acceso a la educación superior para los jóvenes egresados y estudiantes de los últimos años de secundaria de las instituciones educativas del distrito. El programa contará con mobiliario adecuado y herramientas tecnológicas.

Indicadores:

- *Número de estudiantes matriculados en los ciclos de nivelación y reforzamiento académico.*
- *Número de estudiantes matriculados en el ciclo semestral.*
- *Número de alumnos que ingresan a institutos y universidades públicas y privadas.*
- *Número de jóvenes beneficiados con el servicio de orientación vocacional.*

Programa Municipal de Refuerzo Escolar

Implementaremos un Programa Municipal de Refuerzo Escolar dirigido a estudiantes de primaria y secundaria de nuestro distrito, con el objetivo de fortalecer sus aprendizajes y brindar apoyo en el desarrollo de sus tareas escolares.

El programa ofrecerá acompañamiento académico en las áreas de Matemática, Comunicación y otras materias prioritarias, mediante una atención diferenciada que incluirá evaluación de necesidades, seguimiento personalizado y retroalimentación constante para mejorar el rendimiento escolar. Asimismo, se desarrollarán espacios de estudio y tutoría gratuitos en diferentes sectores del distrito, contribuyendo a reducir las brechas de aprendizaje y brindando mayores oportunidades educativas a nuestros niños y adolescentes.

Indicadores:

- *Número de estudiantes beneficiados por el programa.*
- *Número de sesiones de refuerzo escolar realizadas por año.*
- *Porcentaje de estudiantes que mejoran su rendimiento académico.*
- *Número de espacios de tutoría implementados en el distrito.*
- *Número de padres de familia que participan en actividades de seguimiento educativo.*

Programa Municipal de Estimulación Temprana

Impulsaremos programas educativos y de acompañamiento familiar que promuevan el desarrollo integral de niñas y niños desde sus primeros años de vida (0 a 3 años), reconociéndolos como protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollo. A través de talleres, espacios de estimulación temprana, orientación a padres y actividades comunitarias, fortaleceremos las capacidades de las familias para garantizar el bienestar, la educación, la protección y el ejercicio pleno de los derechos de sus hijos e hijas. Nuestro compromiso es trabajar junto a las familias para brindar a cada niño y niña las oportunidades necesarias para crecer en un entorno seguro, saludable y lleno de oportunidades para su desarrollo.

Indicadores:

- *Número de niños y niñas de 0 a 3 años beneficiados por el programa.*
- *Número de talleres de estimulación temprana realizados por año.*
- *Número de padres y madres capacitados en crianza y desarrollo infantil.*
- *Cobertura del programa en los diferentes sectores del distrito.*

Programa Municipal de Estimulación Prenatal

Implementaremos un Programa Municipal de Estimulación Prenatal dirigido a mujeres gestantes y sus familias, con el objetivo de promover un embarazo saludable y favorecer el desarrollo integral del bebé desde antes de su nacimiento. A través de sesiones especializadas, se brindarán técnicas de estimulación física, respiratoria y sensorial, así como orientación sobre salud materna, preparación para el parto y fortalecimiento del vínculo afectivo entre los padres y el futuro hijo. Esta iniciativa contribuirá al adecuado desarrollo cerebral, físico y emocional del bebé, promoviendo una maternidad informada, segura y acompañada por profesionales capacitados.

Indicadores:

- *Número de talleres de estimulación prenatal realizados por mes.*
- *Número de gestantes inscritas en el programa.*
- *Porcentaje de gestantes que culminan el programa.*
- *Número de sesiones de orientación familiar desarrolladas.*

Fondo Educativo Municipal

Se creará un Fondo Educativo Municipal orientado a reconocer y potenciar entre nuestros estudiantes más destacados con mejores rendimientos académicos, el fondo cubrirá la formación preuniversitaria y cursos de inglés, mediante ello, brindaremos mejores oportunidades para nuestros jóvenes del distrito.

Indicadores:

- *Número de estudiantes beneficiarios del Fondo Educativo Municipal.*
- *Número de estudiantes que lograron el ingreso a la universidad con el apoyo del fondo.*
- *Número de estudiantes que concluyeron sus cursos de inglés con el apoyo del fondo.*
- *Satisfacción de los padres de los alumnos y padres de familia.*



Escuela Municipal de Seguridad Vial

Implementaremos la Escuela de Seguridad Vial, un programa permanente de formación y capacitación dirigido a los conductores de mototaxis del distrito, con el objetivo de fortalecer la educación vial, conducción responsable, para una mejor calidad del servicio brindado a los vecinos. Se desarrollará cursos, talleres de actualización de normas de tránsito, seguridad vial y atención al ciudadano.

Indicadores:

- *Número de mototaxistas que participan de los cursos y talleres de la Escuela.*
- *Número de mototaxistas capacitados y certificados en educación vial y conducción responsable.*
- *Número de campañas de sensibilización y educación vial dirigidas a mototaxistas.*



EJE SOCIAL
Calidad de vida

Estrategia 9: ***Programa de mejoramiento de infraestructura***

Infraestructura Barrios Santa Anita

Nuestra gestión ejecutará, impulsará un programa de infraestructura barrial orientado a mejorar la habitabilidad de los sectores más vulnerables de nuestro distrito, priorizaremos la construcción y mantenimiento de muros de contención en puntos críticos.

Indicadores:

- *Número de muros de contención construidos o rehabilitados.*
- *Metros lineales de infraestructura de contención ejecutados.*
- *Puntos críticos intervenidos en el distrito.*
- *Número de beneficiados con la infraestructura barrial.*

Mejoramiento de pistas y veredas

Tendremos como prioridad el mejoramiento de pistas y veredas críticas del distrito con la finalidad de mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal, reduciendo riesgos de accidentes, garantizando un desplazamiento seguro, ordenado y accesible para nuestros vecinos.

Indicadores:

- *Metros cuadrados de veredas construidas o mejoradas.*
- *Número de rampas de accesibilidad implementadas.*
- *Número de vías mejoradas en el distrito.*
- *Sectores beneficiados con el mejoramiento vial.*
- *Mejora de la transitabilidad vehicular y peatonal.*

Programa "Santa Anita sin Baches"

Crearemos un grupo de bacheo asfáltico para la reparación rápida de las pistas de nuestro distrito. El grupo de bacheo asfáltico contará con rodillos de compactación, cortadora de pavimento y personal adecuadamente equipado para atender uno de los principales problemas que afectan a nuestros vecinos, la transitabilidad vehicular y peatonal.

Indicadores:

- *Equipamiento adecuado del grupo de bacheo asfáltico.*
- *Metros cuadrados de pista reparados mediante el bacheo asfáltico.*
- *Número de puntos críticos (baches) intervenidos.*
- *Satisfacción vecinal con las acciones del grupo de bacheo asfáltico.*

Gestión Articulada por el Desarrollo de Santa Anita

Nuestra gestión impulsará un modelo de coordinación multisectorial con los diferentes niveles de gobierno e instituciones del Estado, con el objetivo de viabilizar, financiar y ejecutar proyectos de alto impacto que superan la capacidad de intervención distrital, pero que son fundamentales para el desarrollo de nuestro distrito. Entre las principales intervenciones que priorizaremos se considerarán:

- *Vías metropolitanas*
- *Puestos de salud en nuestras zonas del distrito*
- *Separadores centrales*
- *Ordenamiento vial*
- *Mejoramiento de los corredores de transporte público*
- *Muros de contención*
- *Mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas*

Servicio Municipal de Auxilio Vehicular 24/7

Implementaremos el servicio municipal de Auxilio Vehicular de atención rápida a vehículos que presenten desperfectos mecánicos, fallas menores o incidentes en las vías del distrito. Se incorporará una unidad especializada de auxilio vial equipada para intervenir de manera oportuna, contribuyendo a reducir la congestión vehicular y mejorar la fluidez del tránsito; se implementará un número de WhatsApp para la atención de emergencias viales.

Indicadores:

- *Número de atenciones de auxilio vial realizadas en el distrito.*
- *Número de vehículos asistidos para restablecer la circulación vehicular.*
- *Nivel de satisfacción de los usuarios atendidos por el servicio municipal.*

Estrategia 10: Inclusión Urbana

Programa de "Habilitación Urbana de Oficio"

Se implementará el programa con el propósito de regularizar asentamientos humanos y asociaciones vecinales que no cuenten con la habilitación urbana, entre ellos a la Cooperativa Santa Rosa de Quives y zonas de la Urbanización Santa Anita, entre otros, con ello se facilitará el acceso a servicios básicos.

Indicadores:

- *Número de asentamientos humanos, asociaciones vecinales, otros que se incorporen al programa.*
- *Hectáreas de metro urbano formalizado mediante la habilitación de oficio.*
- *Número de predios incorporados al catastro formal del distrito.*

Mejoramiento de Programa de "Titulación de Predios y Formalización de la Propiedad"pistas y veredas

En coordinación con COFOPRI y las entidades competentes se implementará la titulación de predios para que las familias de nuestro distrito tengan la seguridad jurídica sobre sus predios, priorizando zonas como Cooperativa Virgen de las Nieves y la Asociación Villa La Oroya, entre otras del distrito.

Indicadores:

- *Número de predios titulados.*
- *Porcentaje de avance de titulación de predios.*
- *Número de asociaciones de vivienda incorporadas al proceso de formalización.*
- *Número de expedientes de titulación gestionados ante COFOPRI.*

Acceso Universal a Servicios Básicos

Se gestionará para que sectores como Asociación Industrial Nuevos Horizontes, Asociación de Vivienda Las Begonias y Cooperativa de Vivienda Virgen de las Nieves (zona alta), entre otros, con SEDAPAL, Luz del Sur, Cálidda, para cerrar brechas de servicios básicos.

Indicadores:

- *Porcentaje de acceso a los servicios básicos en el distrito.*
- *Número de gestiones realizadas ante las empresas prestadoras del servicio.*
- *Número de familias beneficiadas con el programa.*



EJE SOCIAL
Deporte, cultura y juventud

Estrategia 11: **Deporte Santa Anita**

Recuperación y modernización de losas deportivas

Nuestra gestión mejorará el estado de la superficie de la losa deportiva, instalación de iluminación LED, mantenimiento de arcos, pintado de espacios deportivos, implementación de mobiliario urbano en las losas y de ser necesario cercos perimetricos para mayor seguridad de nuestros vecinos.

Indicadores:

- *Número de losas deportivas recuperadas y modernizadas.*
- *Metros cuadrados de infraestructura deportiva mejorada.*
- *Incremento de vecinos del distrito que utilizan las losas deportivas.*

Liga Deportiva Interbarrial Santa Anita

Crearemos la Liga Deportiva Interbarrial con el propósito de promover entre nuestros vecinos la integración deportiva, entre las diferentes zonas, sectores, urbanizaciones, asociaciones de vivienda, entre otros. Se desarrollan campeonatos permanentes de disciplinas como fútbol, voley, futsal y otras de mayor interés de nuestra comunidad, los encuentros deportivos permitirán usar la nueva infraestructura deportiva que nuestra gestión realizará.

Indicadores:

- *Número de equipos participantes.*
- *Número de campeonatos organizados.*
- *Número de deportistas participantes del distrito.*
- *Sectores del distrito involucrado en las actividades deportivas.*

Santa Anita Activa

Implementaremos "Santa Anita Activa", orientado a promover actividades físicas en espacios públicos del distrito como parques, losas, áreas recreativas, las sesiones se programarán baile, gimnasia, entrenamiento funcional, caminatas saludables, entre otros.

Indicadores:

- *Número de actividades realizadas.*
- *Número de vecinos del distrito beneficiados.*
- *Espacios públicos usados adecuadamente para actividades deportivas y recreativas.*

Academia Deportiva Municipal

Crearemos la Academia Deportiva Municipal de Santa Anita la cual brindará formación deportiva gratuita para niños, adolescentes y jóvenes del distrito. La academia deportiva ofrecerá entrenamientos en fútbol, vóley, básquet y otras especialidades de acuerdo a la demanda de nuestros jóvenes.

Indicadores:

- *Número de disciplinas deportivas implementadas.*
- *Número de participantes inscritos.*
- *Satisfacción por las actividades deportivas de las familias del distrito.*

Estrategia 12: Juventud Santa Anita

Consejo Distrital de la Juventud

Conformaremos el "Consejo Distrital de la Juventud" como un espacio de articulación entre las organizaciones juveniles, colectivos culturales, deportivos, ambientales, voluntarios, representantes de alcaldes escolares de las instituciones educativas del distrito con la Municipalidad. El consejo coordinará acciones conjuntas para atender la problemática de nuestros jóvenes del distrito.

Indicadores:

- *Conformación del Consejo Distrital de la Juventud.*
- *Número de organizaciones juveniles participantes.*
- *Número de sesiones del Consejo Distrital de la Juventud.*
- *Número de actividades, campañas o proyectos impulsados por el*
- *Consejo Distrital de la Juventud.*

Programa de Voluntariado Juvenil Municipal

Crearemos el voluntariado para nuestros jóvenes del distrito como un espacio de participación ciudadana para que puedan sumarse como parte de los equipos de apoyo a las diferentes actividades que impulsará nuestra la gestión municipal (campañas ambientales, actividades culturales, jornadas deportivas, acciones de prevención de la violencia, otros), los jóvenes que participen recibirán su constancia de voluntariado municipal los cuales les podrán ser incluidos en su curriculum vitae.

Indicadores:

- *Número de jóvenes inscritos en el programa.*
- *Número de actividades de voluntariado realizadas.*
- *Número constancias de voluntariado entregado a los jóvenes del distrito.*

Estrategia 13: Santa Anita Cultural

Recuperación de las Huacas de Santa Anita

Recuperaremos el patrimonio arqueológico de nuestro distrito, fortaleciendo la identidad cultural y promoviendo su uso adecuado y turístico. Nuestra gestión asume el compromiso de acciones de limpieza, delimitación, señalización, iluminación y seguridad, para ello, coordinaremos con las entidades competentes como el Ministerio de Cultura, impulsaremos el programa “Huacas Vivas”, como espacios para desarrollar actividades educativas y culturales.

Indicadores:

- *Número de huacas intervenidas con acciones de mejoramiento.*
- *Metros cuadrados de áreas arqueológicas mejoradas en el distrito.*
- *Número de actividades educativas y culturales desarrolladas.*
- *Incremento del conocimiento de las huacas por nuestros vecinos del distrito.*

Escuela Municipal de Talleres Culturales

Se implementará la Escuela Municipal de Talleres Culturales, como un programa permanente de formación artística y promoción de la cultura, dirigido a niños, jóvenes y adultos, con el objetivo de fomentar la cultura, el arte, las danzas, música, teatro y otras expresiones culturales. Se fomentará la realización de muestras artísticas, festivales culturales y presentaciones públicas de forma descentralizada.

Indicadores:

- *Número de participantes inscritos en los Talleres Culturales.*
- *Número de presentaciones y eventos culturales realizados.*
- *Nivel de satisfacción de los participantes de los talleres.*





EJE DESARROLLO URBANO

Estrategia 14: Infraestructura social al servicio del vecino de Santa Anita

Construcción del "Club del Vecino"

Construiremos e implementaremos el "Club del Vecino" como un espacio de integración social, cultural, recreación con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, el espacio contará con ambientes para el desarrollo de actividades deportivas, culturales, formativas, áreas para reuniones vecinales, entre otros.

Indicadores:

- *Construcción e implementación del "Club del Vecino"*
- *Ambientes implementados (deportivos, culturales, talleres, otros).*
- *Número de actividades realizadas por el club.*
- *Número de vecinos que participan en actividades del club.*

Construcción del "Gimnasio Municipal"

Se implementará un gimnasio municipal orientado a promover la actividad física para la salud preventiva y la integración social de nuestros vecinos.

Indicadores:

- *Implementación y equipamiento del gimnasio municipal.*
- *Actividades realizadas por el gimnasio municipal.*
- *Número de vecinos del distrito que acudan al gimnasio municipal.*
- *Satisfacción de nuestros vecinos con el gimnasio municipal.*

Biblioteca Municipal 2.0

Transformaremos la biblioteca municipal en un moderno centro del conocimiento para nuestros vecinos. El equipamiento integrará libros físicos y digitales, conectividad gratuita en alta velocidad, laboratorios para el aprendizaje, espacios de coworking comunitario, salas de proyección, entre otros.

Indicadores:

- *Renovación de la infraestructura de la biblioteca municipal.*
- *Actividades digitales o creativas desarrolladas en las instalaciones de la nueva biblioteca municipal.*
- *Cantidad de vecinos que acudan a las instalaciones de la nueva biblioteca.*
- *Satisfacción del vecino del distrito.*

Velatorio y Crematorio Municipal

Construcción de un velatorio y crematorio municipal como infraestructura social al servicio de los vecinos de nuestro distrito el cual tiene como propósito brindar a las familias del distrito un espacio adecuado para la despedida de sus seres queridos, de ese modo, construiremos con las familias que padecen un difícil momento en reducir costos asociados a servicios funerarios privados.

Indicadores:

- *Número de servicios funerarios atendidos.*
- *Satisfacción de las familias del distrito con la infraestructura social.*
- *Cumplimiento de los estándares sanitarios y ambientales del crematorio.*

Albergue Municipal para mascotas

Crearemos el albergue municipal para las mascotas de surco un espacio temporal en el que cuidaremos de nuestros amigos de cuatro patas y a la par impulsaremos campañas de adopción de las mascotas para que puedan tener una familia santanitense que les dé el cariño que ellos requieren.

Indicadores:

- *Número de mascotas albergadas.*
- *Número de mascotas dadas en adopción.*
- *Número de atenciones veterinarias.*
- *Reducción de animales en abandono en nuestro distrito.*

Ludoteca Municipal

Implementaremos la "Ludoteca Municipal" como espacio educativo complementario y recreativo orientado al desarrollo de nuestros niños y adolescentes del distrito, promoviendo el aprendizaje a través del juego y la creatividad. El espacio brindará actividades lúdicas, pedagógicas y de estimulación temprana.

Indicadores:

- *Número de niños y adolescentes que participan de las actividades.*
- *Actividades programadas por la Ludoteca Municipal.*
- *Satisfacción de los padres de familia de las actividades realizadas.*

Construcción de la Veterinaria Municipal

Implementaremos la "Veterinaria Municipal" como servicio público orientado al cuidado de nuestras mascotas, brindando atención veterinaria, campañas de vacunación, desparasitación y esterilizaciones a bajo costo. Asimismo, implementaremos el historial clínico digital de nuestras mascotas, para que se puedan gestionar las citas de forma digital.

Indicadores:

- *Número de atenciones veterinarias.*
- *Número de campañas realizadas.*
- *Número de historias clínicas digitales de mascotas en el distrito.*
- *Satisfacción de las familias del distrito con la veterinaria.*

Veterinaria Municipal Móvil

Nuestro distrito tendrá la Veterinaria Municipal Móvil, unidades itinerantes en las cinco zonas del distrito que acercará los servicios veterinarios para nuestros engreídos, cuidando de ellos preventivamente. Asimismo, estará integrada al sistema de historia clínica digital de mascotas a través del cual se registraran la atenciones, vacunas, realizar seguimiento de los tratamientos, otros.

Indicadores:

- *Número de campañas de atención veterinaria móvil.*
- *Número de mascotas atendidas por la veterinaria móvil.*
- *Número de sectores beneficiados por el servicio móvil.*
- *Satisfacción de las familias del distrito con la veterinaria móvil.*

Modernizaremos la Guardería Municipal

Implementaremos la modernización y la ampliación de la guardería municipal para brindar más espacios disponibles, seguros, modernos y adecuados para el desarrollo de la primera infancia, innovaremos en la metodología de atención (notificaciones en tiempo real para los padres, agenda digital de actividades, reportes del desarrollo infantil), reforzaremos los protocolos de seguridad, incorporaremos tecnología para tener mejores para el aprendizaje, asimismo, ampliaremos el horario para apoyar a madres y padres trabajadores.

Indicadores:

- *Número de familias beneficiadas con el mejoramiento de la guardería municipal.*
- *Número de espacios mejorados en guardería municipal.*
- *Talleres, evaluaciones (psicológicas, nutricionales, desarrollo infantil) realizados por la guardería municipal.*
- *Satisfacción de los padres de familia de la guardería municipal.*

Comedores Productivos

Transformaremos los comedores populares en "Comedores Productivos", además de fortalecer la atención alimentaria e infraestructura de los comedores autogestionarios y club de madres, implementaremos capacitaciones en repostería, gastronomía, manipulación de alimentos y otros oficios que permitan generar ingresos adicionales para el mejoramiento de nuestros comedores en el distrito y sus familias.

Indicadores:

- *Número de comedores transformados en Comedores Productivos.*
- *Número de familias capacitadas.*
- *Número de emprendimientos generados.*
- *Satisfacción con los usuarios de los comedores en el distrito.*



Casa de la Familia

Fortaleceremos y ampliaremos la Casa de la Mujer para convertirlo en la Casa de la Familia, un espacio de atención integral, orientación y protección social para las familias santanitenses, articulando con los servicios de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA), programas de asistencia psicológica, orientación legal, mediación familiar, prevención de violencia, escuela para padres, promoción de derechos, para el fortalecimiento de los derechos de los integrantes de las familias del distrito. Así mismo, se impulsará una estrategia de acompañamiento a madres en situación de vulnerabilidad, integrando y dando continuidad al programa "Mamás solas nunca más".

Indicadores:

- *Número de casos atendidos en asistencia legal.*
- *Número de casos atendidos en asistencia psicológica.*
- *Número de talleres sobre prevención de violencia y fortalecimiento familiar.*
- *Número de familias beneficiadas con visitas domiciliarias.*

Casa OMAPED

Construiremos e implementaremos la Casa Municipal para Personas con Discapacidad (casa OMAPED), como un espacio especializado para la atención y desarrollo de capacidades para las personas con discapacidad y habilidades diferentes. Se brindará asesoría legal, asistencia psicológica, capacitación para la empleabilidad, fortalecimiento de habilidades, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y la autonomía de las personas. Así mismo se promoverán convenios con instituciones públicas y privadas para facilitar el acceso a oportunidades laborales, educativas y de rehabilitación.

Indicadores:

- *Número de personas registradas en la OMAPED Santa Anita.*
- *Número de sesiones de atención psicológica realizadas.*
- *Número de personas beneficiadas con programas de inserción laboral.*
- *Número de personas que participaron de talleres de empleabilidad y entrevistas laborales.*
- *Número de personas beneficiadas con talleres, deportivas, recreativas y culturales.*

Estrategia 15: Ordenamiento Urbano

Programa de "Retiro de Cable en Desuso"

Implementaremos el programa "Retiro de Cable de Desuso" con el objetivo de ordenar el espacio aéreo de las cinco zonas de nuestro distrito, reduciendo la contaminación visual generado por los cables en desuso, para ello se coordinará con las empresas operadoras y entidades competentes para conseguir tener un distrito ordenado.

Indicadores:

- *Metros lineales de cable retirado.*
- *Número de intervenciones realizadas.*
- *Reducción de la contaminación visual.*
- *Coordinaciones con empresas operadoras y entidades competentes.*

Programa de "Hogar Saludable"

Implementaremos brigadas municipales que realizarán campañas en las cinco zonas del distrito para la limpieza de techos, azoteas, eliminación de focos de contaminación, prevención de enfermedades, reducir la proliferación de plagas, con ello, lograremos que nuestros vecinos cuenten con hogares saludables.

Indicadores:

- *Número de viviendas beneficiadas con el programa.*
- *Número de campañas municipales de limpieza.*
- *Toneladas de residuos y objetos en desuso retirados.*
- *Porcentaje de sectores atendidos con el programa.*

Programa "Mi Barrio Primero"

Desde la gestión realizaremos intervenciones integrales de espacios públicos orientados a recuperar nuestros barrios del distrito, mejorando las áreas verdes, iluminación, pintado de mobiliario urbano, señalización, limpieza, entre otros, los cuales tendrán el propósito de embellecer los espacios urbanos de Santa Anita.

Indicadores:

- *Número de barrios intervenidos con el programa.*
- *Mejoramiento de espacios urbanos.*
- *Metros cuadrados intervenidos.*
- *Número de jornadas realizadas por el programa.*



EJE ECONÓMICO

Estrategia 16: ***Programa "Santa Anita Emprende"***

"Escuela Municipal de Emprendimiento" con incentivos productivos

Capacitación gratuita y asesoría personalizada en gestión empresarial, educación financiera, marketing digital, comercio electrónico, contabilidad, innovación, inteligencia artificial, entre otros, asimismo, se suscribirán convenios de cooperación con universidades, institutos, centros de formación, cámaras de comercios, empresas privadas para el desarrollo de los cursos y la certificación.

Como incentivo a la participación de los programas formativos de emprendimiento, pondremos al servicio beneficios en los procesos administrativos municipales vinculados a licencias, autorizaciones, formalización, promoviendo formalización empresarial.

Indicadores:

- *Número cursos, talleres y programas de capacitación.*
- *Número de emprendedores del distrito capacitados.*
- *Convenios firmados con universidades, institutos, entre otros.*
- *Certificaciones emitidas a los capacitados.*
- *Incentivos otorgados a los beneficiados con los programas de capacitación.*
- *Incremento de la formalización de negocios en el distrito.*

Programa Procompite Santa Anita

Se implementará el programa "Procompite Santa Anita", como estrategia de impulso al emprendimiento y la competitividad productiva del distrito; este programa permitirá cofinanciar planes de negocio mediante concursos públicos, promoviendo la innovación y mejora de proceso productivos y el incremento de la productividad del distrito

Indicadores:

- *Número de personas capacitadas para participar en el Programa Procompite.*
- *Número de planes de negocio evaluados.*
- *Número de planes de negocio cofinanciados.*

"Chatbot Emprendedor" por una gestión al servicio del emprendedor

Implementaremos la asistencia virtual a los emprendedores del distrito para la información, orientación, consultas y acompañamiento a los emprendedores del distrito en los procesos de formalización, licencias, autorizaciones, programas de apoyo, otros, la herramienta ayudará a que mejore los tiempos de respuesta.

Indicadores:

- *Operatividad del "Chatbot Emprendedor".*
- *Número de consultas atendidas.*
- *Número de emprendedores que utilizaron la plataforma para información o consultas.*
- *Satisfacción con el "Chatbot Emprendedor".*
- *Incremento de procesos de formalización de negocios en el distrito.*

Módulos de entrega para emprendedores digitales

Implementaremos módulos para que emprendedores digitales que se dedican al rubro de ventas por internet puedan tener un espacio temporal para que coordinen con sus compradores, apoyando a una mayor seguridad en las transacciones, reduciendo riesgos de hacerlo en espacios públicos.

Indicadores:

- *Número de módulos disponibles en el distrito.*
- *Número de emprendedores digitales inscritos para el uso temporal de los módulos.*
- *Número de transacciones realizadas en los módulos.*
- *Horas de operación y disponibilidad de los módulos en el distrito.*
- *Satisfacción de compradores y vendedores con los módulos temporales para emprendedores digitales.*

Ferias itinerantes de emprendimiento local

Brindaremos a los emprendedores espacios temporales y descentralizados por zonas para la exhibición y comercialización de productos de emprendedores locales.

Indicadores:

- *Número de ferias itinerantes realizadas en el distrito.*
- *Número de zonas coberturadas con las ferias itinerantes.*
- *Número de participantes emprendedores en las ferias.*
- *Número de stands o espacios habilitados para emprendedores.*

Estrategia 17: Programa integral de "Empleabilidad y Oportunidades para el Talento Local"

Incentivos para la contratación local

Implementaremos incentivos para empresas locales que contraten a jóvenes de nuestro distrito que podrían incluir facilidades administrativas, atención prioritaria, capacitación laboral, entre otros.

Indicadores:

- *Número de empresas locales registradas en el programa de incentivos.*
- *Número de jóvenes registrados en la bolsa de empleo municipal.*
- *Número de jóvenes contratados por empresas locales.*
- *Satisfacción de las empresas que son parte del programa.*

Convenios de "Primera Experiencia Laboral"

Nuestra gestión impulsará convenios con empresas para el desarrollo de prácticas laborales y empleo para los jóvenes de nuestro distrito.

Indicadores:

- *Número de convenios suscritos entre empresas y municipalidad para oportunidades laborales de nuestros jóvenes.*
- *Número de plazas de prácticas o empleo generados.*
- *Número de jóvenes que acceden a su primera experiencia laboral a través del programa.*
- *Satisfacción de los jóvenes y empresas con el programa.*

Bolsa de trabajo inteligente con IA

Implementaremos una bolsa de trabajo que conecte eficientemente el perfil de nuestros vecinos del distrito con oportunidades laborales. Nuestros vecinos ingresarán su perfil laboral, estudios, oficios, experiencias y la IA analizará la información y recomendará oportunidades laborales personalizadas. Adicionalmente, la plataforma permitirá identificar las brechas de capacitación y recomendar cursos, talleres certificados que mejoren las posibilidades de inserción laboral.

Indicadores:

- *Plataforma de bolsa de trabajo inteligente implementada y operativa en el distrito.*
- *Número de personas registradas en la plataforma.*
- *Empresas que participen de la plataforma detallando perfil de puestos.*
- *Número de personas que accedieron a puestos de trabajo mediante la plataforma.*
- *Incremento de la empleabilidad en el distrito.*

Talleres de habilidades blandas

Se desarrollarán talleres orientados a mejorar las competencias de nuestros jóvenes del distrito en aspectos que les permitan tener ventajas en la postulación a puestos de trabajo tales como comunicación, liderazgo, resolución de problemas, atención al cliente, entre otros.

Indicadores:

- *Número de talleres de habilidades blandas.*
- *Número de jóvenes que participan de los talleres.*
- *Cobertura de los talleres.*
- *Certificaciones entregadas por culminación de los talleres.*
- *Satisfacción de los participantes con los talleres.*

Simuladores de entrevistas laborales

Implementaremos simulador de entrevistas laborales para mejorar la preparación de nuestros jóvenes para procesos de selección reales que les permitan tener casuísticas que los ayuden en sus procesos.

Indicadores:

- *Número de simulaciones de entrevistas realizadas.*
- *Número de personas que participan de las simulaciones de entrevistas laborales.*
- *Porcentaje de personas que mejoraron su nivel de preparación para entrevistas laborales.*



EJE AMBIENTAL

Estrategia 18: ***Santa Anita Limpia y Verde***

Programa de reciclaje "Canje Verde"

Impulsaremos el programa de reciclaje "Canje Verde" mediante el cual nuestros vecinos podrán intercambiar materiales reciclables por plantas ornamentales, árboles, bolsas reutilizables, entradas a actividades culturales o deportivas, descuentos para talleres municipales, reconocimientos, entre otros.

Indicadores:

- *Número de canjes entregados como parte del programa.*
- *Cantidad de materiales recolectados (kilos o toneladas).*
- *Número de vecinos que participaron del programa.*
- *Incentivos entregados (árboles, bolsas, entradas, etc).*
- *Cobertura del programa.*

Modernización de la Gestión de Residuos y Promoción del Reciclaje

Nuestra gestión implementará un moderno sistema de gestión de residuos sólidos que promoverá la segregación en la fuente, fortalecerá la recolección selectiva y garantizará una adecuada cadena de reciclaje en todo el distrito. Como parte de esta estrategia, instalaremos contenedores diferenciados en parques, mercados, instituciones educativas y otros espacios públicos, facilitando la correcta separación de residuos orgánicos, reciclables y no aprovechables.

Indicadores:

- *Número de contenedores diferenciados instalados en el distrito.*
- *Toneladas de residuos reciclables recolectadas anualmente.*
- *Porcentaje de viviendas que participan en programas de segregación en la fuente.*
- *Número de campañas de educación ambiental realizadas por año.*
- *Reducción de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos.*
- *Incremento del porcentaje de residuos aprovechados mediante reciclaje.*
- *Nivel de satisfacción de los vecinos con el servicio de limpieza pública.*

Programa Techos Verdes para un Distrito Sostenible

Impulsaremos el Programa Techos Verdes, una iniciativa de agricultura urbana y sostenibilidad que promoverá la transformación de azoteas y techos en espacios con vegetación, jardines y huertos urbanos. Como paso previo, desarrollaremos campañas de limpieza y recuperación de techos y azoteas, eliminando residuos y materiales en desuso para acondicionar estos espacios de manera segura y adecuada.

Indicadores:

- *Número de techos verdes y huertos urbanos implementados.*
- *Número de familias beneficiadas por el programa.*
- *Número de instituciones educativas y organizaciones participantes.*
- *Número de capacitaciones y asistencias técnicas realizadas por año.*

Programa "Santa Anita Recupera"

Recuperaremos los espacios públicos que son utilizados actualmente como botaderos de basura y con presencia de desmontes, para ello, pondremos árboles en el lugar, bancas para el uso de nuestros vecinos y promoveremos que empresas privadas puedan colaborar con el cuidado de tales puntos críticos.

Indicadores:

- *Número de espacios públicos recuperados*
- *Metros cuadrados intervenidos en la recuperación de espacios.*
- *Árboles sembrados en espacios recuperados.*
- *Número de bancas, mobiliario urbano que se haya instalado en espacios recuperados.*
- *Satisfacción vecinal con la recuperación de los espacios públicos.*

Grupo de Acción Rápida para la limpieza pública

Crearemos el Grupo de Acción Rápida para limpieza pública conformado por personal especializado y equipo con vehículos volquete, minicargadores, herramientas para atender puntos críticos de acumulación de residuos y escombros en la vía pública.

Indicadores:

- *Conformación del Grupo de Acción Rápida para la limpieza pública con sus implementos de trabajo.*
- *Número de vehículos operativos para el grupo (volquetes y minicargadores).*
- *Número de operativos de limpieza ejecutados.*
- *Metros cúbicos o toneladas de residuos retirados.*
- *Reducción de puntos críticos de limpieza en el distrito.*

Reestructuración del horario del recojo de residuos en "Horarios que Limpian"

Adecuaremos los horarios y rutas a los hábitos y horarios de los vecinos del recojo de residuos y se instalará señalización informativa sobre los horarios para que juntos mantengamos nuestro distrito limpio.

Indicadores:

- *Adecuación de rutas de recojo de residuos.*
- *Número de señaléticas instaladas sobre los horarios y rutas de recojo de los residuos.*
- *Campañas de difusión de rutas y horarios del recojo de residuos.*
- *Reducción de puntos de basura en las calles del distrito.*

Satisfacción de la reestructuración de horarios del recojo de residuos.

Red de Parques Temáticos para Santa Anita

Recuperaremos integralmente los parques y áreas verdes del distrito mediante acciones correctivas y preventivas, asimismo, cada espacio contará con una temática específica, tales como parque de flores, parques ecológicos, parques de la lectura, parques deportivos, entre otros.

Indicadores:

- *Número de parques recuperados y habilitados temáticamente por zona.*
- *Metros cuadrados de áreas verdes mejoradas.*
- *Incremento del uso vecinal de parques recuperados.*
- *Actividades recreativas y culturales en los parques.*
- *Satisfacción vecinal con los parques.*

Estrategia 19: Control y fiscalización ambiental

Puntos críticos bajo vigilancia

Los espacios públicos con reincidencia de acumulación de residuos tendrán cámaras de videovigilancia, iluminación y señalización preventiva para evitar la acumulación de basura y desmontes.

Indicadores:

- *Número de cámaras de videovigilancia instaladas en zonas críticas.*
- *Puntos críticos intervenidos.*
- *Señaléticas preventivas instaladas.*
- *Reducción de puntos críticos con acumulación de residuos.*

Descolmatación del río Surco

Coordinaremos con la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Surco - Huatica la descolmatación, limpieza y mantenimiento constante del canal del río Surco en todo su tramo en el distrito.

Indicadores:

- *Metros lineales del canal del río Surco descolmatación y mantenidos.*
- *Número de jornada de limpieza.*
- *Reducción de puntos críticos en el canal del río Surco.*

Canal de "Denuncias Ambientales"

Implementaremos un sistema de denuncias mediante reportes de WhatsApp para que los vecinos reporten incidencias, arrojo de residuos, entre otras afectaciones ambientales, el compromiso de nuestra gestión será atender y responder tales denuncias ambientales de nuestros vecinos.

Indicadores:

- *Canal de "Denuncias Ambientales" implementado y operativo.*
- *Número de denuncias recibidas por WhatsApp.*
- *Número de reportes atendidos.*
- *Campañas de difusión del canal para la atención de alertas.*
- *Tiempo de respuesta de atención a los reportes generados.*



EJE INSTITUCIONAL

Estrategia 20: Modernización y transformación digital municipal

Reorganización de ROF

Realizaremos una reorganización integral del ROF de la Municipalidad de Santa Anita, adecuando la estructura orgánica a las necesidades del distrito, eliminando la duplicidad de funciones. Con la reorganización del ROF lograremos modernizar la gestión, orientada al cumplimiento de resultados y preparada para enfrentar los problemas que afectan a nuestros vecinos.

Indicadores:

- *Actualización y aprobación del ROF.*
- *Número de unidades orgánicas reorganizadas.*
- *Número de procesos optimizados.*

Digitalización de procedimientos administrativos

Realizaremos la transformación digital de la Municipalidad de Santa Anita, mediante la digitalización de procedimientos administrativos, reduciendo los formatos físicos, facilitando que los trámites puedan realizarse virtualmente, para ello, implementaremos plataformas digitales que mejoren la atención, respuesta y consultas de nuestros vecinos.

Indicadores:

- *Número de procedimientos administrativos digitalizados.*
- *Tiempo de mejora de los procedimientos administrativos.*
- *Número de vecinos que usan las plataformas digitales para sus trámites.*
- *Satisfacción del vecino con la digitalización de los procedimientos administrativos.*

Implementación del expediente digital

Modernizaremos la gestión administrativa eliminando progresivamente los documentos físicos y permitiendo que los expedientes sean generados, derivados, atendidos electrónicamente, permitiendo mejorar la interacción entre el municipio y nuestros vecinos, reduciéndose plazos, seguimiento de la trazabilidad y mayor transparencia.

Indicadores:

- *Número de procedimientos que utilicen expediente digital.*
- *Reducción del uso de documentos físicos.*
- *Tiempo promedio de atención de los documentos.*
- *Satisfacción de nuestros vecinos.*

Mesa de partes virtual 24/7

Implementaremos la mesa de partes virtual para que nuestros vecinos no tengan la necesidad de acercarse personalmente hasta el municipio para presentar sus solicitudes, documentos o trámites. Contaremos con un sistema que emitirá constancias de recepción y permitirá el seguimiento del trámite.

Indicadores:

- *Número de documentos ingresados por mesa de partes virtual.*
- *Número de trámites presentados digitalmente.*
- *Número de vecinos del distrito que conocen la mesa de partes virtual.*

Seguimiento y consultas digitales de trámites por WhatsApp

Implementaremos un sistema de seguimiento y consultas virtuales por WhatsApp, mediante mensajes automatizados nuestros vecinos podrán realizar consultas sobre sus trámites, documentos o trámites presentados, facilitando la comunicación entre el municipio y el vecino del distrito.

Indicadores:

- *Número de trámites consultados por WhatsApp.*
- *Número de usuarios registrados en el sistema.*
- *Respuesta a las consultas de los vecinos mediante el canal de Whatsapp.*
- *Satisfacción del vecino.*

Programa de Cooperación Interinstitucional Nacional e Internacional

Impulsaremos una Estrategia de Cooperación Interinstitucional Nacional e Internacional para gestionar recursos, asistencia técnica y financiamiento que permitan ejecutar más obras y programas en beneficio de nuestros vecinos. Nuestra gestión trabajará de manera articulada con entidades públicas, empresas privadas, universidades, organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación internacional para atraer inversión, fortalecer capacidades y promover proyectos de desarrollo sostenible en el distrito.

Indicadores:

- *Número de convenios de cooperación suscritos con entidades nacionales e internacionales.*
- *Monto de recursos financieros gestionados mediante cooperación.*
- *Número de proyectos ejecutados con apoyo de la cooperación interinstitucional.*
- *Número de asistencias técnicas y capacitaciones recibidas por la municipalidad.*
- *Número de alianzas estratégicas establecidas con universidades, empresas y organizaciones.*
- *Número de beneficiarios de los programas y proyectos implementados.*
- *Porcentaje de ejecución de proyectos financiados mediante cooperación.*

Estrategia 21: Gestión Tributaria Moderna

Programa "Vecino Santanitense Puntual"

El programa reconocerá y premiará a nuestros vecinos que cumplen oportunamente con el pago de sus tributos municipales, asimismo, tendrán beneficios tributarios, serán parte de sorteos, reconocimientos, descuentos en servicios municipales, entre otros.

Indicadores:

- *Número de contribuyentes beneficiados con el programa.*
- *Número de incentivos y beneficios otorgados a nuestros vecinos.*
- *Incremento de contribuyentes puntuales.*
- *Incremento de la recaudación tributaria municipal.*

Programa "Regulariza Santa Anita"

Se otorgarán facilidades a nuestros vecinos para regularizar sus obligaciones tributarias mediante campañas de descuento de intereses y multas, fraccionamiento de la deuda, entre otros, el propósito es reducir los niveles de morosidad e ir ampliando nuestra base de contribuyentes.

Indicadores:

- *Número de contribuyentes que han regularizado sus deudas.*
- *Monto de la deuda tributaria recuperada.*
- *Número de fraccionamientos otorgados.*
- *Incremento de la recaudación tributaria.*

Cuenta Tributaria Digital

Contaremos con una plataforma que le permita a nuestros vecinos consultar su estado de cuenta, revisar deudas, descargar cuponeras, realizar pagos, entre otros, el propósito es facilitar a los santanitenses el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Indicadores:

- *Número de cuentas tributarias digitales.*
- *Número de usuarios registrados en la plataforma.*
- *Número de pagos realizados en la plataforma.*
- *Satisfacción con la plataforma.*

Estrategia 22: Fortalecimiento Financiero Municipal

Gestión para obtener mayores recursos de FONCOMUN

Nuestra gestión realizará un trabajo constante de coordinación, seguimiento ante las entidades competentes (Ministerio de Economía y Finanzas, Presidencia del Consejo de Ministros, Congreso de la República, otros), con el objetivo de gestionar mayores recursos del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) para el distrito de Santa Anita.

Indicadores:

- *Número de reuniones y coordinaciones realizadas ante las entidades competentes.*
- *Número de documentos técnicos y solicitudes que se hayan presentado desde la gestión.*
- *Monto de recursos transferidos por FONCOMUN.*
- *Incremento porcentual respecto del año anterior en el FONCOMUN.*

Desafío Barrial Santa Anita

Crearemos el Fondo Concursable Municipal "Desafío Barrial Santa Anita", un mecanismo de financiamiento para pequeños proyectos comunitarios presentados por juntas vecinales, comités de parques, comités de vaso de leche, comedores populares y demás organizaciones sociales del distrito. A través de este fondo, las organizaciones podrán postular iniciativas orientadas al mejoramiento de espacios públicos, áreas verdes, equipamiento comunitario, actividades culturales y deportivas.

Indicadores:

- *Número de proyectos comunitarios presentados.*
- *Número de proyectos financiados mediante el Fondo Concursable.*

Estrategia 23: ***Gestión Participativa***

El Alcalde Escucha

Nuestra gestión recibirá semanalmente a los vecinos del distrito para escuchar de manera directa sus necesidades, propuestas y preocupaciones. Estos espacios de diálogo que hemos generado para elaborar el presente plan continuarán durante la gestión, permitiéndonos recoger demandas ciudadanas, brindar orientación sobre los servicios municipales y realizar seguimiento a los compromisos asumidos por la gestión, fortaleciendo la confianza y la cercanía entre la municipalidad y la comunidad.

Indicadores:

- *Número de reuniones "El Alcalde Escucha".*
- *Número de vecinos que acuden para reunirse con el alcalde.*
- *Seguimiento de los compromisos asumidos durante las reuniones.*
- *Satisfacción de los vecinos con el diálogo con el alcalde.*

Audiencias Zonales en el distrito de Santa Anita

Realizaremos audiencias públicas periódicas en las diferentes zonas del distrito, acercando la gestión municipal a nuestros vecinos, para informar sobre el estado de los compromisos, la identificación de problemas e ir tomando decisiones que nos permitan mejorar como distrito.

Indicadores:

- *Número de audiencias zonales.*
- *Número de vecinos que participan en las reuniones zonales.*
- *Número de propuestas recibidas por los vecinos en las audiencias.*
- *Satisfacción de nuestros vecinos con las audiencias zonales.*

Programa Municipal Juntas Vecinales en Acción

Fortaleceremos y promoveremos el reconocimiento municipal de las juntas vecinales, comités de vaso de leche, comedores populares, comités de parques y demás organizaciones sociales del distrito, consolidándolos como aliados para una mejor convivencia social. A través de este programa impulsaremos su organización, formalización, capacitación y articulación permanente con la municipalidad.

Indicadores:

- *Número de organizaciones sociales reconocidas por la municipalidad.*
- *Número de organizaciones sociales capacitadas.*
- *Número de reuniones de coordinación y trabajo realizadas entre la municipalidad y las organizaciones vecinales.*





Mecanismos de control y rendición de cuentas

La gestión de Renovación Popular en el distrito de Santa Anita tendrá como eje transversal a todas las estrategias y propuestas planteadas a la transparencia, el control efectivo y la rendición de cuentas a través de diferentes espacios en los que promoveremos la participación directa de nuestros vecinos a través de la realización de reuniones semanales directamente con los vecinos y en audiencias zonales para que los recursos públicos se transformen realmente en bienestar social para nuestra población.

Por ello, implementaremos un Gobierno Abierto Municipal que permitirá a nuestros vecinos acceder de forma sencilla a la información de nuestra gestión, asimismo, publicaremos el avance del cumplimiento de nuestras propuestas, el avance de obras, los avances de la ejecución presupuestal, los indicadores de gestión y el seguimiento de los compromisos que asumimos con nuestra población.

Nuestra gestión se caracterizará por una política de puertas abiertas, nuestro compromiso sobre este punto es que nuestros funcionarios mantendrán espacios de diálogo directo con los vecinos para que informen sobre las acciones que realicemos, para continuar recogiendo propuestas tal como lo hicimos para la elaboración del presente plan de gobierno y para trabajar en conjunto en formular las estrategias y acciones que atiendan a sus necesidades y expectativas.

Ahora no solo nos preocuparemos por cumplir con ejecutar nuestras propuestas sino que también seremos muy vigilantes con la corrupción, para ello, implementaremos mecanismos de control interno y prevención de actos que vayan en contra de nuestra de nuestros principios como organización política y sobre todo como vecino santanitense, trabajaremos con las entidades de control competentes para garantizar una gestión eficiente, transparente y orientada a cumplir con la confianza y esperanza de nuestros vecinos.

Asimismo, impulsaremos un Gobierno Participativo con nuestras organizaciones sociales en el distrito, para que participemos colectivamente de la vigilancia de las obras, los servicios y los proyectos municipales que proponemos, fortaleciendo los mecanismos de control con nuestros vecinos santanitenses.

No sólo informaremos de los avances de nuestra gestión en la Municipalidad, no solo convocaremos a nuestros vecinos, sino que iremos a todas las zonas del distrito presentando los informes periódicos de gestión para que veamos los avances obtenidos, pero sobre todo para coordinar acciones conjuntas que nos permitan renovar nuestro distrito.

Nuestro compromiso es entregar una Santa Anita RENOVADA, nuestras familias tendrán un mejor distrito donde crecer y desarrollarse, con más oportunidades, mejores servicios, espacios públicos seguros y una gestión que trabajará junto a sus vecinos para construir el futuro que todos nos merecemos, una Santa Anita, sin miedo.



PICKMANS



¡SÚMATE A NUESTRO EQUIPO

PARA RENOVAR JUNTOS

SANTA ANITA!

¿Cómo ser parte del equipo?

- Ingresa al enlace de registro aquí.
- Completa el formulario con tus datos.
- ¡Envía tu información y pronto nos pondremos en contacto contigo!

¡Escanea el código QR con tu celular y únete al equipo de Renovación Popular del distrito de Santa Anita!

PICKMANS

"Por una Santa Anita sin miedo"

Conóceme:

@PICKMANSMAURINE

Firmado Digitalmente por SANDOVAL RUIZ FERNANDO DNI - 25434643 - Personero
Fecha: 17.06.26 19:05:06 (-05:00)